Viernes 23 de Junio de 1871 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 8—Núm. 1,991

ESTE DIARIO se publica en la imprenta a vapor ... donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

GERENTE, GERMIDIO DE-MARIA

# EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO ... centésimos

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 65 centésimos por centímetro y adelantado

### ALMANAQUE

JUNIO 23.
SAN JUAN PRESBITERO Y MÁRTIR.

### SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Artigas y Cerro-Largo.

### Mensagerías Comerciales

CALLE DEL URUGUAY NÚM. 6.

La diligencia que hace la carrera por la barra de Santa Lucía sale de la capital los dias 3, 7, 11, 15, 20, 24, 28.

La de San Ramon y paso del Rey del Yi, salidas de la capital los dias 10, 20, y 30.

### Diligencias particulares

Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Cárlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 10, 20, y último de cada mes.

La Rosita y la América, Mensagerías del Yi y Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yi, salen del hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

### Mensajerías Industriales

25 DE MAYO NÚM. 441.

Las diligencias de Modesto Dias para Florida salen los 2, 6, 9, 12, 17, 21, 25, 29—para Polanco del Rio Negro sale los 2, 12, 21—para Durazno sale los 2, 9, 17, 25—De Juan Lespada para Porongos por San José sale los 6, 14, 22 y 29—Para Maldonado y San Cárlos sale los 1, 7, 13, 19 y 25.

### Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

### VAPORES

El *Flamsteed* sale hoy para Buenos Aires, á las 5 de la tarde.

El *Rio de la Plata* sale hoy para los puertos del Uruguay, á las 5 de la tarde.

## EL SIGLO

### Una nueva superchería.

El Sr. Dr. Castro quiere hablar en todos tonos y bajo todos los disfraces ...

[illegible]

... *cobrarse en tierras públicas, lo que quiere decir que* igual cosa habrian podido hacer los Sres. Castro.

Todo lo que sea, pues, revolver papeles viejos para acreditar que existió efectivamente un préstamo al Estado, y sacrificios y sufrimientos por parte del Sr. Castro, que los gobiernos reconocieron y proclamaron, es perder tiempo y declamar sin oportunidad y sin fundamento.

Mas oportuno y mas conducente sería que los Sres. Castro esplicasen dónde, cuándo y cómo se dedujo de su crédito el precio de dos manzanas de terreno que les fueron escrituradas en 1830.

### Silencio incomprensible.

Hace algunos dias que escribímos algunas líneas con motivo de una solicitada en que se acusaba al Gobierno de encubrir y abrigar á los reos de los delitos mas graves, denunciando el caso con nombres propios y con las referencias mas circunstanciadas.

Se trataba del asesinato del vecino de la Aguada, D. Liberio Matta, perpetrado por el Mayor don Francisco Gonzalez, quien fugó de la capital y á quien se paga todavía su sueldo. Se revelaba en esa solicitada que el Juez del Crímen ha pedido informe sobre este hecho por dos veces, sin que en el transcurso de un mes el Ministerio se haya dignado siquiera acusar recibo de las notas del Juez del Crímen.

De ese modo no es posible que se administre justicia.

El Juez del Crímen así burlado y despreciado, debe en nuestro concepto dar cuenta de lo que ocurre al Tribunal y el Tribunal á su vez debe hacer las gestiones del caso para que se den al Poder Judicial las condignas reparaciones, y se haga cesar el hecho escandaloso que es ya del dominio público.

Puesto que el Ministerio de la Guerra guarda un silencio impudente en presencia de acusaciones tan graves, no vemos que haya otro camino que el que indicamos.

### La proteccion de las leyes.

Tomamos de la seccion de Solicitadas la representacion que ha elevado á la Comision Permanente el ciudadano D. Roque R. Nuñez, pidiendo para su hijo encarcelado, sumido en un calabozo por once dias y luego entregado á un Fiscal Militar, la proteccion de las leyes de la República.

El Sr. Nuñez dice con mucha razon, que cuando se trata de la libertad y de los derechos del ciudadano la pequeña importancia del hombre desaparece; y no se concibe cómo han podido transcurrir veinte dias sin que los ciudadanos que se atribuyen la representacion del país y la mision de velar por la Constitucion y las leyes se hayan creido obligados á pedir una sola esplicacion ni á hacer una sola requisicion al Gobierno por el atentado que comete con cuatro ó cinco ciudadanos despojados de todos sus derechos, atropellados, vejados ...

[illegible]

LA VÍSPERA Y EN LA HORA DE SILENCIO.

El espléndido brillo de millares de fogones, semejando á las radiantes iluminaciones de una ciudad grandiosa, ó á las rojizas antorchas de un inmenso festin, indica el campamento del ejército revolucionario en medio de una noche serena del otoño. Las tinieblas se estienden por los desiertos, envolviendo en el silencio sus mútuos misterios; ¡tristes desiertos que tantas escenas presenciaron de nuestra eterna tragedia, así como tantas hecatombes iluminaran la claridad de los astros, tantas nubes de sangre cruzaran sus cielos apacibles, tantas quejas y tanto llanto llevaran en sus alas las puras auras, tantos secretos horrendos ocultaran en su seno sombrío los bosques silenciosos, tantos cadáveres arrastraran los rios solitarios sobre el cieno de sus orillas!

Estraños rumores inundan el espacio; de cada fogon brota un murmullo que se apaga al instante como la chispa fugaz que desprende de vez en cuando los lejanos cantares al son de un sublime instrumento dan treguas á la monotonía y embargan el ánimo en suave embeleso. En cada fogon, en cada tienda, en cada grupo, ¡se habla del pasado proceloso, se pronuncian los nombres de las épocas culminantes, las palabras de patria, libertad, derecho, porvenir!

El campamento de un ejército revolucionario es el admirable conjunto de donde fluyen las corrientes del bien y del mal; allí se fusionan las esperanzas purísimas brotadas de las impresiones solemnes, los sentimientos grandes y las ambiciones mezquinas, las aspiraciones santas y los ideales profundos. Lo grande y lo pequeño, lo pérfido y lo laudable, fundiéndose con estrépito en la víspera solemne del combate, en esa fragua devoradora del progreso violento, somete las almas á su influjo, los corazones todos á su indefinido ardor. ¡Que hora imponente, que momento de sublime meditacion!

El clarin hace resonar en medio de la soledad de la noche la nota prolongada del silencio, y en la inmensidad del desierto vá á encontrar una repeticion lúgubre y triste como eco perdido de una historia dolorosa. Los rumores estraños cesan de repente, apáganse lentamente las antorchas del festin revolucionario, las voces se amortiguan, y de cuando en cuando tan solo el relincho de los potros turba la calma de la noche...... Duermen tendidos sobre los campos seis mil combatientes, y duermen con el sueño de sus ambiciones sombrías, de sus glorias excelsas, de sus esperanzas sublimes....

Dejadlos.... no perturbeis su descanso. .. A esa hora solemne las conciencias trabajan, los crímenes y las virtudes, vagando en las ondas del recuerdo, descubren el camino lóbrego del pasado, pasado triste y tenebroso como la infancia de los pueblos!

El astro de la noche arroja su pálido fulgor sobre aquel foco de grandezas y de miserias, y con sus ténues rayos ilumina la frente del voluntario: su alma entrevé las sublimes irradiaciones del porvenir, y en aquel rayo de luna descubre al genio de la patria que ...

[illegible]

... amargo de la patria bienhadada, quien levantará su génio á la cumbre para no descender jamás!

Rota la lanza en las lides inmortales, ¿qué es lo que queda? el laurel, el laurel de la victoria y de la paz. Despojad á la patria de su corona de espinas y ceñid su frente con ese laurel que entonces ofuscará mas que nunca el sol de su bandera, la mirada de las ya postradas generaciones orientales.

*Eduardo Acevedo y Diaz.*

## INTERIOR

### Junta de C. Público

BILLETES ANTIGUOS DE 10$ DEL BANCO MAUÁ Y CA.

RECTIFICACION.

Habiéndose rectificado por el Banco Mauá y Cª el conocimiento antes suministrado y que usó esta oficina, sobre cuál es el número mas alto en circulacion de billetes de 10$ de 2ª série de su emision antigua, hoy nacionalizada, y resultando ser el núm. 60,000 y no 54,000, como se estableció en aviso de 10 del corriente, se previene al público para su conocimiento.

Los billetes de dicha série en circulacion eran en efecto 54,000, habiéndose inutilizado por el fuego 6000, antes de ser emitidos, cuya numeracion estaba comprendida en la espresada cifra de 60,000.

Todo los billetes legítimos de la numeracion de 1 á 60,000 son en papel verde. En consecuencia, modifícase el aviso de 10 del corriente, dejándolo en vigor en los siguientes términos:

PREVENCION.

No habiendo tomado á su cargo la Nacion mas billetes emitidos por los Bancos que se acojieron al Decreto de 16 de Julio de 1868, y luego faltaron, que los que costan de sus registros de emision, y no constando de los que corresponden al Banco Mauá y Ca. que los billetes de 10 $ de segunda serie, impresos en papel verde, hayan pasado del número 60,000, se previene al público, vista la repeticion con que se presentan al cambio billetes originariamente de color rosado—por lo general adulterados en el color y con firma falsificada—que esta oficina *tiene por falsos todos los billetes de diez pesos* de la 2ª série del mencionado Banco, que no sean en papel originariamente verde, y para inutilizarlos como instrumento de fraude, continuará en la práctica de imponerles la estampilla de FALSO, dejando á sus tenedores el derecho á salvo para que repitan contra quien haya lugar.

Montevideo, Junio 16 de 1871.

Por órden de la J. de C. Público,
*Ezequiel Perez*, Secretario.

jn. 17-8 p.

## EXTERIOR

[illegible]

... con algunos de los burgraves de la reaccion. Pero M. Thiers, á quien se acusaba de condescendencia, casi de convivencia con los sublevados de París,—mientras que estos demolian su casa y ponian en venta sus muebles, ropas, etc., supo muy bien sacudirse y rechazar los ataques, y aun obtener de la Cámara, casi por unanimidad, un voto de satisfaccion y de confianza. Los conjurados reaccionarios de la derecha abrigan la esperanza de que el tan fatigado y atribulado septuagenario no pueda sobrellevar el peso del poder mas allá de la rendicion de Paris, para cuya época crítica creen que les será fácil dar el golpe de gracia á la República, y á la libertad.

Estos designios, no ya secretos, sino muy manifiestos, de los diputados rurales, esta actitud de conspiradores contra la República, de conjurados liberticidas, es lo que mantiene aun, viva y enérgica, la defensa de los parisienses contra las tropas sitiadoras, á pesar del grande desprestijio y aun del menosprecio y aborrecimiento que á todos los parisienses decentes y honrados inspiran los hombres, ó los *entes de la Commune* y del *Comité de Salud-pública*, y del *Comité Central*, y de toda esa cáfila de demagogos de la peor especie que han secuestrado á Paris y lo tienen entre sus garras.

Los sitiadores se han apoderado ya de los fuertes de Issy y de Vanves; y callados los fuegos del de Montrouge, hoy ó mañana caerá éste tambien en su poder. Las baterías de sitio, que son numerosas y del mas fuerte calibre, pues de las diferentes plazas marítimas no cesan de llegar á Versalles cañones monstruos, y en gran cantidad, destinados por Mr. Thiers á destruir las fortificaciones que él mismo hizo construir, siendo primer ministro de Luis Felipe, tienen abiertas varias brechas en la muralla, en términos de ser ya posible el asalto, que solo está aplazado con el objeto de ver si puede evitarse, ó bien, hacerle menos costoso á las tropas y á los sitiados.

Los sitiadores se aproximan ya hasta la distancia de 150 metros del recinto. Las tropas que han de dar el asalto á la plaza, en número muy considerable, se hallan apostadas y esperando el momento crítico en que se haga oir la voz de mando, en el bosque de Boulogne, en el parque de St. Cloud y en la antigua propiedad imperial de Villeneuve l'Etang. Cada cuerpo de ejército ocupa su puesto respectivo, y los generales, á caballo, visitan las dos orillas del Sena, ocupadas ya por las tropas versallesas, bajo la proteccion de los nutridos é incesantes fuegos del Monte Valerio, de Montretout, de Breteuil, de Brimborion, de Meudon, de Billancourt, de Clamart, de Chatillon y de Issy. Las personas que de allí vienen dicen que jamás se ha oido un estruendo tan espantoso como el que dia y noche hace la artillería colosal que hoy combate á Paris, y la que desde las fortificaciones de la plaza sitiada responde á sus disparos. Las guarniciones que los comuneros tenian en los fuertes rendidos, lograron penetrar en Paris por vias subterráneas que ponen en comunicacion á dichos fuertes con las catacumbas, segun dice la prensa de Paris. Hasta ahora no ha habido ...

[illegible]

... descubierto las maniobras de conspiracion bonapartista para la cual añade que se ha derramado allí mucho oro.

El coronel de Injenieros Rossel, que habia sucedido al General americano Cluseret como Delegado de la Guerra, cuando este fué reducido á prision acusado como traidor, ha tenido á su vez la misma suerte, si bien Rossel logró escapar de la cárcel, en compañía del que le custodiaba. El acta de acusacion, formulada contra él por MM. Protot y Vermorel, dice que Mr. E. Picard, ministro del Interior, prometió á Rossel un millon de francos para que le facilitara la entrada de las tropas en Paris; y que despues, por el intermedio de M. Grossel, Mr. Thiers le añadió la promesa del grado de Coronel de Ingenieros y un alto puesto en el Ministerio de la Guerra: que Rossel no aceptó estas ofertas, y propuso á su vez, por medio de M. Lamprerrieres, ex-refugiado de Lóndres, las siguientes condiciones: Un millon por cada fuerte entregado; 2 millones por la entrada en Paris; el grado de Coronel; y 500,000 francos para los gastos necesarios á estas operaciones: que, el 9 de Mayo, Rossel recibió de manos del capitan de móviles Viardot y del sargento Paris Caud, una suma de 140,000 francos, á cuenta, que le sirvió para que las tropas enemigas se apoderaran del reducto del Moulin-Saquet; que en seguida Rossel hizo pedir, por medio de un clérigo llamado M. Charlet, el completo hasta los 500,000 francos á M. Picard: que el plan consistia, dice textualmente el acta de acusacion que estractamos, en que « doce mil hombres mandados por Rossel, y escojidos entre los mas selectos « de la poblacion de Paris, habian de perecer entre « Issy y Vanves, puntos ambos que debian ser abandonados en seguida, y el Point-du-Jour entregado « tambien al General versallés. »

« Tal era el plan—concluye diciendo el documento « oficial que tenemos á la vista,—propuesto á Versalles por el delegado de la guerra; pero este se reservaba otro que queria llevar á cabo: despues de » destruida la flor de los republicanos, queria él conservar los fuertes para sí, derrocar los *Comités*, y « apoderarse de la Dictadura. »

Descubierto este doble plan por Eudes, Protot y Rigault, se acordó encarcelar al coronel Rossel. Así á lo menos lo dice el acta, á la cual no parece prudente prestar entera fé, pero que prueba al fin cuál sea la situacion de Paris y de sus asquerosos dominadores. Desgraciada Francia! No es fácil decidir quiénes sean peores, si los diputados reaccionarios, que provocan tantas locuras y tantos crímenes, ó los seres dementados y abyectos que los cometen.

La mas baja y rastrera desconfianza corroe mútuamente las entrañas de aquella gentualla. Todos se acusan y se recriminan y se tratan de venales y de vendidos y de traidores.

Felix Pyat pide la cabeza de su *hermano* y émulo Delescluze, quien á su vez pide la de Rossel, y la de Pyat y la de Brunel, etc. A fin de evitar el caer bajo una Dictadura militar, ha nombrado el *Comité de Salud pública* un comisario civil cerca de cada general ...

[illegible]

Aludiendo á la ocasion que los comuneros de Paris han dado á la Alemania para especular aun con los infortunios de la Francia, dijo M. J. Favre en la Asamblea, al dar cuenta del tratado de paz « Preciso es que « la Francia entera sepa que á los criminales que han « usurpado el poder en Paris, no para hacer prevalecer allí tal ó cual sistema, sino para dar el escandaloso ejemplo de la estéril satisfaccion de las pasiones mas maléficas (Muy bien, muy bien!) á esos « hombres solos, digo, es á quienes incumbe la res- « ponsabilidad de la prolongacion y de la agravacion « de los dolores de la pátria. (Muestras jenerales de « asentimiento.) » Los plazos de los pagos de la indemnizacion de guerra han sido abreviados, en obsequio de la Alemania. Sabido es ademas que la ocupacion se ha prolongado en demasía, á causa de la insurreccion de Paris. Pues bien, ahora estipulan que la disminucion de gastos para el sostenimiento de las tropas alemanas que quedan en Francia solo tendrán lugar cuando el número de estas baje de 500,000 hombres! Este rasgo indica que es lo que será el tratado leonino que acaba de firmarse en Francfort. Por lo demas, hablar de responsabilidad á los hombres de la *Commune*, lo mismo que á los *rurales* de la Cámara, es como hablarles en Chino. Esos dos estremos pierden, arruinan á la Francia!

La prensa británica está asustada estos dias, en vista de los armamentos colosales que está haciendo la Rusia, sin que aún se sepa con qué objeto, que indudablemente deberá tener alguno, y no de escasa importancia. Una vez suprimida la potencia política y militar de la Francia, y tratando ésta de introducir en Europa el sistema republicano, para lo cual se trabaja hoy mucho en las dos penínsulas meridionales; en España y en Italia, es natural que los déspotas del Norte se pongan en guardia, y aun que la Rusia quiera aprovecharse de la ocasion para encaminarse hácia Constantinopla, ahora que la Francia no puede impedírselo. 350,000 soldados, con una caballería y artillería formidables, ha concentrado el Czar en Polonia y en la frontera austriaca, mientras que se dirigen al Mar Negro 12 brigadas de soldados de marina, en vez de 3. Qué significará este movimiento tan estraordinario? se preguntan en Lóndres. Significa que la desunion entre la Francia y la Gran Bretaña es una riquísima mina política que esplotan y esplotarán mas y mas Bismark y Gortschakoff en daño de la libertad y del progreso humano! Napoleon y el Gobierno inglés son los primeros causantes de esta nueva y peligrosa situacion.—A.

### Paris.

En otro tiempo, cuando la horrible guerra civil amenazaba Paris, la ciudad tomaba en seguida un aspecto sombrío y silencioso que los contemporáneos del reino de Luis Felipe deben recordar. Todas las tiendas se cerraban: los coches desaparecian en un abrir y cerrar de ojos; los cocheros de ómnibus detenidos por las barricadas construidas en un instante desenganchaban sus caballos y abandonaban sus pesados vehículos en medio de las calles. Los habitantes visiblemente ...

[illegible]

## LITERATURA

[illegible]

## FOLLETIN

### ISABEL DE BAVIERA

### LA LOCURA DE UN REY

ALEJANDRO DUMAS

[illegible]

## Chapellerie Fashionable
DE
ADOLFO MANIGOT

Avisa á sus favorecedores que ha recibido un gran surtido de calzado Suzer.

122—ITUZAINGO—122

jo23-1mes

ASOCIACION RURAL
### DEL URUGUAY

Habiendo ya un número considerable de personas que se adhirieren al establecimiento de esta Sociedad, se suplica á los señores que hayan recibido la Circular, se sirvan contestar á la brevedad posible por estar próxima la instalacion.—Montevideo, junio 20 de 1871.—*La Comision iniciadora*. jn. 23-3p.

## Al comercio y al público

La casa de remate y comisiones de Agustin Sorrano se ha mudado á la calle de Ituzaingo n.º 139 entre las calles de Rincon y Sarandí. jn.23—15

## DOMINGO RENOM

participa á sus relaciones y favorecedores que continúa ejerciendo su profesion de arquitecto práctico.

Habiendo recibido recientemente una gran coleccion de trazados de arquitectura antigua y moderna, compuesta de los estilos siguientes: el Gótico, el Romano en sus 5 órdenes, el Renaissance, el Suizo, el Chinesco y otros estilos de capricho de afamados arquitectos.

Puedo ofrecer á los interesados la eleccion de sus propios gustos, para edificios públicos ó construcciones particulares, ya sean para la ciudad ó casas de campo, desde la mas sencilla hasta la de primer órden.

Para consultar y tratar en la calle de Mercedes núm. 65. [23-1 m 3ª pág]

## El Consulado de Chile

se ha trasladado á los altos de la Bolsa Montevideana, calle de Zavala. jo.23-10p 3ª pág.

## José M. Castellanos
ABOGADO

El estudio del Dr. D. Vicente F. Lopez que ha estado á cargo del Dr. Castellanos, se ha trasladado á la calle de Zavala, altos de la Bolsa Montevideana, quedando desde hoy bajo la direccion de este último.

jn.23—10p.

## ALERTA

Llamamos la atencion del público sobre la importante almoneda que tendrá lugar el dia 27 del corriente á la puerta del Juzgado Ordinario, de un importante terreno y demas edificios en él construidos sito en los Pocitos formando esquina á las dos calles principales, las personas que se interesen pueden pasar á verlo. jn. 23 3p.

## Se alquilan cuartos
PARA FAMILIAS

CALLE DEL RINCON, N. 55

PRIMER PISO

[illegible]

**Judicial** Juzgado de paz, 5.ª seccion.—Montevideo Junio 21 del año 1871.—Por el presente se cita, llama y emplaza á la persona que se considere dueño de un solar sito en la manzana 63 de la Nueva Ciudad, señalado con el núm. 3, compuesto de 12 y 1/2 varas de frente por 25 de fondo, lindando por el Este con la calle de Cuareim, por el Norte con el solar núm. 9, por el Sur con el solar número 2, y por el Oeste con el solar núm. 7; habiendo sido dicha manzana dividida en solares, y rifada por la comision de la lotería de caridad en los años 1841 y 1842; para que en el término de 30 dias, á contar de la fecha, se presente en este Juzgado por sí ó por medio de apoderado instruido y expensado, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que le promueve D. Fernando Bartha, como contratista de la Junta E. A., por cobro de pesos, procedentes de un cerco y empiento construido en frente del referido solar, en cumplimiento de disposiciones vigentes; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, y de los perjuicios que hubiere lugar por derecho.—*Manuel Rovira*. [15-3p]

**Establecimiento** de horticultura y aclimatacion de P. Marsal, Imos.—Se encuentra en este establecimiento un gran surtido de árboles frutales de las mejores clases perales, manzanos, ciruelos, damascos, duraznos, cereros, duraznero, nísperos del Japon y de Europa, membrillos del Japon, nogales, castaños, avellanos de varios tamaños, á precios reducidos. my.11-3meses-3

**Zavala 35** Hay dinero para colocar sobre hipotecas y cualquiera objeto de valor; se coloca dinero sobre fincas, se compran órdenes y liquidaciones contra la tesorería y cualesquiera títulos cotizables, hay terrenos y casas para vender al gusto de los compradores. j. 23-3 p.

**Mesas de billar** nuevas para café, de mármol cuadradas, redondas y ovaladas: tambien un surtido de taburetes hamburgueses, todo lo cual se vende á un precio muy acomodado en la calle 18 de Julio n. 235. ja.23-5p.

**Plumas** de Gillott's, Mallat, Henry Poure y C.ª Perry y Co.'s (elastic pen) etc. etc.—Librería Argentina, de G. Ibarra y Hno., calle de las Cámaras n. 74. ja.23-4 p. 3ª pág.

**Al comercio** Se hace saber al comercio que con esta fecha me he retirado de la sociedad que teníamos de Casás Hnos. quedando el activo y pasivo á cargo de estos—Montevideo, Junio 23 de 1871.—*Manuel Casás—Casás Hnos.* ju 23-3p.

**Ama de leche** Se ofrece una peninsular, para tratar ocúrrase á la calle 25 de Agosto N. 63. ja. 23-3.

**Se ofrece** una señora alemana, quien habla el castellano, para señora de llave en una casa de familia decente. Tiene muy buenas recomendaciones. Ocurrir calle del Cerro núm. 30. [23-3p]

†

D. MANUEL OTAOLA
(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 1ro. de Marzo de 1871

D. Juan A. Martinez, D.ª Trinidad y D.ª Isabel Otaola, hermano político y hermanas de dicho finado, suplican á las personas de su amistad se dignen concurrir á los funerales que para su eterno descanso se celebrarán el lúnes 26 del corriente, en la iglesia de los Ejercicios, á las 9 de la mañana, á cuyo obsequio quedarán reconocidos.

El duelo se despedirá á la puerta del templo.

## Calle Sta. Teresa, 125

BARRACA VICTORIA — CARBON SUPERIOR Y LEÑA — BARRACA VICTORIA

## CARBON DE PIEDRA
PARA COCINA
ID. DE LUZ
ID. DE HERRERO
Y CARBONILLA
MANDÁNDOSE Á DOMICILIO
### BARRACA VICTORIA
CALLE SANTA TERESA, NUM. 125

## MISS A. GIRARD

Pianist, can take a few more pupils.

Address: Calle Colon, 79.

**Alcázar Lírico** [illegible] Se saca á propuesta para el arrendamiento por el término de un año de ambos establecimientos que se hallan dotados de todo lo necesario, tanto de decoraciones, muebles, vestuarios etc. etc. así como el café de esmerado servicio, billares etc.

Las propuestas deberán ser presentadas cerradas en la calle de Solis núm. 12 (altos), y serán abiertas en presencia de los interesados el 27 del corriente á las 7 de la noche.—*La Comision*. ja. 21-3p.

---

# FRENTE AL HOSPITAL DE CARIDAD

Para que nadie alegue ignorancia y no se perjudique el publico en sus intereses, prevenimos que en breve se trasladará la imprenta del «Siglo»

# AL ESPACIOSO Y ESPLÉNDIDO EDIFICIO

que se construye con todo lujo y comodidad frente al Hospital de Caridad, calle del 25 de Mayo.—No olvide el lector las señas de ese edificio

## SIN RIVAL EN SU GÉNERO EN SUD-AMÉRICA

## SE VENDE

un terreno sito en la calle Guaraní; tiene 37 varas de fondo con 34 1/2 de frente, su total de varas cuadradas es mas de 1,260, ocupadas ya por una casa y varios galpones. Se venderá este terreno á un precio conveniente á los compradores. El que quisiere saber pormenores de los términos y títulos, puede ocurrir á la Legacion de los Estados-Unidos, calle Buenos Aires, 104. ja18 1mes

## Maderas de Urunday
QUEBRACHO Y LAPACHO

en vigas, tirantes, etc., y cualquier otro artículo de construccion.

En venta á precios módicos, en la barraca de J. Martinelli y C.ª Florida, 148. [illegible]

**Se alquilan** los altos de la casa calle Sarandí, núm. 4. j1t-3p

**Al comercio** Existiendo en plaza otras casas comerciales con mi mismo apellido, y para evitar equívocos, prevengo al comercio en general, que la firma actual de Ucar y C.ª girará en adelante bajo la razon social de Manuel Ucar y C.ª, calle de las Piedras, núm. 237.—Montevideo 20 Junio 1871.—*Manuel Ucar*. j21-1mes.

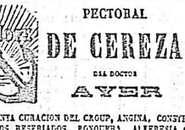
**10,000 pesos !!!** En la calle de la Colonia n. 143, se dispone de la cantidad arriba indicada para emplearla en la compra de muebles nuevos y usados, tanto en detalle como en muebles completos. m31-3.ª pág.-perm.

CUALQUIERA RETRATO
SOBRE
## PORCELANA ó PAPEL

se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle 25 de Mayo, 278.

## Obligaciones Hipotecarias

En la calle del 25 de Mayo n. 119 se venden terrenos y propiedades bien situadas, á precios cómodos, recibiéndose en pago obligaciones hipotecarias de cualquier serie, por su valor escrito. a10-perm-3ªpág.



PECTORAL
## DE CEREZA
DEL DOCTOR
### AYER

PARA LA PRONTA CURACION DEL CROUP, ANGINA, CONSTIPACION, LOS RESFRIADOS, RONQUERA, ALFERESIA Ó GARROTILLO, BRONQUITIS, DENQUE, ESO QUE ANDE, TISIS EN SU PRINCIPIO Y PARA EL ALIVIO DE LOS HÉTICO-DECLARADOS.

El *Pectoral de Cereza* se ha introducido y está hoy en uso constante en los hospitales y ejércitos, las casas de beneficencia y las prácticas particulares en Inglaterra, Francia, Alemania, Estados-Unidos y Brasil, en donde la ciencia médica ha alcanzado su mas alto grado de perfeccion.

Millares de casos de *afecciones pulmonares* que habian burlado todo recurso del saber humano, se han curado radicalmente con el uso de este *Pectoral de Cereza* y estas curas hablan con conviccion á todos los que tienen conocimiento de ellas.

*La tisis* se cree generalmente incurable, y sin embargo en muchos casos que la enfermedad parecia arraigada se ha curado con el uso constante del *Pectoral de Cereza*.

*La tos* descuidada llega á ser crónica é induce á la formacion de tubérculos en los pulmones, cúrase á tiempo, tomando dósis pequeñas tres veces al dia y un baño caliente de piés á la noche. Personas que padezcan de una *tos arraigada* que no las deja dormir, si toman este medicamento al acostarse se levantarán descansadas.

*Los cantores y oradores* encontrarán alivio tomando el *Pectoral de Cereza*.

*El asma* siempre se alivia y muchas veces se cura.

*La bronquitis* se cura generalmente muy pronto con dósis pequeñas y frecuentes.

*Los resfrios* se curan *siempre* tomando el pectoral á tiempo.

*La tos convulsa* debe aliviarse al momento tomando dósis pequeñas, pero frecuentes.

*El croup* al momento que se sienta la tos ó hipo peculiar á esta enfermedad, se administra un vomitivo y despues se curará la enfermedad con dósis frecuentes de *Pectoral de Ayer*.

Toda familia debe tener el Pectoral de Cereza de Ayer á mano, particularmente cuando hay criaturas, porque el tiempo precioso que se pierde en procurarlo, puede ser lo suficiente para que sea fatal al niño querido. Manden buscar un frasco (y un almanaque gratis) con los certificados de curas.

Se vende en las boticas principales.

AGENTES: **Lebas Nuttall y C.ª** Cerrito 169.

15-p.-d.p.x

# EDUCACION

## LECCIONES DE DIBUJO
PINTURA AL PASTEL
AGUADA Y ÓLEO

**Lecciones de francés**, español, historia, geografía, aritmética, bordados y demas ramos que constituyen una buena educacion, por las señoras de Boecia

Maestras diplomadas por la Academia de Francia

Dirijir una esquela en el buzon de la calle del Cerro, núm. 143, en los altos. jn6-1mes-3ªpáj

## 50 p% DE REBAJA 50 p%




LA CASA DE
## VERDIER

habiendo recibido billares de Europa, avisa á sus favorecedores y al público, que desde la fecha, hará una rebaja DEL 50 p% sobre los precios de las otras casas.—Dicha rebaja se hará tambien sobre los accesorios y demás útiles de billar.

Verdier.

Fábrica de billares, Bacacay, 22, 25, 26 y 28.

jn17-8p.

## CALVERTS
### CARBOLIC POWDER

The most effectual deodorizer and disinfectant for drains, sinks, sewers etc.

TO BE OBTAINED AT

W. CRANWELL ET C.os

CALLE 25 DE MAYO, 167

m13-perm-3ra.pág.

## LONDON CLUB PORTO
**
1815

1847
MADEIRA
1.ª SORTE

## London Club Sherry

De estas marcas de vinos de Oporto, Madera, y Jerez, se venden en el depósito de vinos finos de T. Reissig, Cámaras, 82.

## PREVENCION

**Habiendo visto que la marca London Club Porto, 1815**

que lleva el vino de Oporto de nuestra casa, ha sido imitada y puesta á vinos inferiores, prevenimos á nuestros favorecedores que la verdadera marca London Club Porto—con una y con dos estrellas—lleva en la etiqueta el nombre del que suscribe.

Jn.2-1m 3ªp. *Teodoro Reissig.*

## Escritorio de Préstamos

186—CALLE CERRITO—186

Se compran muebles usados, se dá dinero sobre alhajas, mercaderías y otro cualquier objeto de valor desde 2 $ hasta 10,000 $, y tambien se encarga de cualesquier compostura de relojes, máquinas, músicas etc. m.21—1mes-3ªpáj

## Santiago Casaloni
DOCTOR EN MEDICINA
RECIBIDO EN ESTA REPÚBLICA

Recien vuelto á esta capital, ofrece sus servicios profesionales sea de dia que de noche para la cura de las *enfermedades agudas*; y por el estudio particular que hizo en su larga práctica médica, cura tambien las *enfermedades crónicas*: es decir:—Cura las *cardio-arteritis crónicas* difusas, que en máxima parte constituyen la base de las afecciones aneurismáticas, de las palpitaciones, del asma, y de otras faltas del pulmon, de los multiformes empeños de los vísceres abdominales de las inflamaciones rebeldes de las almorranas interiores y exteriores etc.

Los *artero-flebites y flebites* profundas, que causan las caquesias, el desconcierto ó la supresion del flujo lunar en las niñas y en las mujeres, la clorosis, el escorbuto, las variedades de hidropesía las proteiformes neurosas, como el histerismo, las convulsiones etc.—Las afecciones del sistema linfático-glandular; la escrofula, la sífilide—Las del sistema membranoso, y muscular; la artritide, el reumatismo, etc.

Horas de consulta desde la una hasta las tres de la tarde: gratis á los pobres, calle de Alzaibar núm. 16 esquina Sarandí. j.11-1 mes.

## LETRAS SOBRE ESPAÑA
Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle de Misiones, núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Barcelona, José Morillo.
Burgos, Manuel Plaza é hijo.
Bilbao, Sanjines Sobrino.
Cádiz, Gonzalez y Kropf.
Coruña, Vega y Veiga.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Lérida, J. Tremulla y Ca.
Lugo, Ramon Soler y Roca.
Logroño, José Blanco.
Madrid, Vicente Arregorí.
Málaga, José Gallardo y Guzman.
Orense, Rufino Saenz.
Pamplona, Viuda Echarri é hijos.
Palma de Mallorca, Miguel Salva y Cardell.
Pontevedra, Ramon Vazquez Garza y Ca.
Padron, L. de la Riva y Sobrinos.
Santiago, Manuel Perez Saenz.
Sevilla, Tomas de la Calzada.
San Sebastian, Garay y Arregorí.
Santander, Martinez y Ca.
Tarragona, Joaquin Gomis.
Valencia, Fleta y Medrano.
Valladolid, Redondo Hermanos.
Villa-García, Mateo García de la Riva.
Vigo, Requejo Lopez Perez y Ca.
Zaragoza, Pedro Portabella.
Lisboa y otros puntos de Portugal, Bodo Prasler y C.ª

m. 9-perm.—3.ª páj.

## The Italian language

TAUGHT BY THE PROFESSORS OF THE

Franscini's College

267—CALLE DEL CERRITO—267

jn13-3p

## A los carpinteros

Se venden herramientas hamburguesas para carpinteros.

Carpintería de los Magyares, 57, calle de la Colonia. jn14-1mes

CUALQUIERA RETRATO
SOBRE
## PORCELANA ó PAPEL

se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle de 25 de Mayo, 278.

## ARSÈNE ISABELLE
PROFESOR DE IDIOMA FRANCÉS

150—CALLE DEL SARANDI—150

Dá lecciones particulares de FRANCÉS, de ESPAÑOL, de TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, de ARITMÉTICA COMERCIAL, de CORRESPONDENCIA COMERCIAL (en los idiomas francés y español), de GEOGRAFÍA y COSMOGRAFÍA.

Las lecciones de francés empiezan con ejercicios de conversacion por el sistema OLLENDORFF (método Simonné) y se completan gradualmente con la gramática francesa de Noel y Chapsal, los *Ejercicios franceses* de los mismos autores, el análisis gramatical, el análisis lójico, el estilo epistolar *familiar*, las lecturas escogidas é instructivas de *los aventuras de Telémaco*, por Fenelon (con traduccion verbal y escrita) el *Compendio de las lecciones francesas de literatura y de moral por Noel y de la Place*, el *Compendio de la Conquista de Méjico*, para la traduccion verbal y escrita del español al francés etc.

PARA LOS DIAS Y HORAS DISPONIBLES y demas condiciones verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre [illegible]. jn. 6-15 p.

GUTER PRIVAT-UNTERRICHT
IN DER
## Italienischen Spreche
*Wird ertheilt*
*In der Erziehungs anstalt «Franscini»*
CALLE DEL CERRITO, 267

jn13-4p

## SABAÑONES

Comprar con tiempo, el muy conocido TÓPICO preservativo y curativo.

Se vende únicamente en la

BOTICA DEL ANGEL

COLON, 63, Y PIEDRAS, 51

[l30-perm-3ra.páj]

SE HA RECIBIDO

LA SEGUNDA REMESA

EN EL GRAN BARATILLO

DE

## CALZADO Y ZUECOS

CALLE DE LA COLONIA N. 36 Y 38

El dueño de este establecimiento avisa á sus numerosos marchantes y al público, que acaba de recibir de las mejores fábricas de Europa la segunda remesa de calzado y zuecos para invierno, para caballeros, señoras, niños y niñas, que se propone realizar á un precio muy barato, dando además un regalo á cada comprador.

a6-perm. **Antonio Pons.**

## 1er. Recreo del Cordon

### CUCAÑA COMO NUNCA VISTA

PROGRAMA

De las dos en adelante, gran música.
1er. premio: Un traje entero.
2.º id. Un pantalon casimir.
3.º id. Dos gallinas.
4.º id. Un pañuelo de seda.
5.º id. Una boa hermosa.
6.º id. Una botella champañe.

Buen trato, comidas aceptables y vinos exquisitos no faltan. Vayan y verán.

Tambien hay corrida de sortija. jn.20-5p

## SANGUIJUELAS
HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio n. 7, y se administran baños de vapor. m31-perm

## PLAZA DE FRUTOS
DE LAS TRES CRUCES

Participamos al comercio de esta ciudad y campaña que el tránsito de las carretas de campo, interrumpido momentáneamente, puede hacerse á todas horas por caminos sin empedrar, desde la Estacion del Tren-way de la Union, siguiendo por el del Cármen abierto y compuesto por nosotros, hasta dicha Plaza, segun decreto del Superior Gobierno de fecha 3 de Junio—*Los interesados*. jn. 7-1mes-3ªpáj

## SEVERIANO TORRES
BALANCEADOR PUBLICO Y DE NUMERO

Ofrece sus servicios al público, en la calle del Cerrito, n. 74. jn1º-perm

## ADIVINADORA
DEL PRESENTE Y DEL PORVENIR

Trasladóse de la calle 25 de Mayo, n. 183, á la calle Misiones, núm. 152, entre calles Rincon y 25 de Mayo. Sigue dando sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. m30-1mes

## Carbon de cocina

CARBON DE ESTUFA
CARBON DE LUZ
CARBON DE HERRERO

En la barraca de

### BELL Y TOWERS

*Calle 25 de Agosto, núm. 89 al 93.*

jn17-10p-3ra.pàj

## CARBON DE LUZ
PARA ESTUFA
GARANTIDO DE PRIMERA CLASE
MANDÁNDOSE Á DOMICILIO

### BARRACA VICTORIA
*125—CALLE SANTA TERESA—125*

m5—3 meses.

## PUEDE VENIR EL FRIO
QUE NO MORIREMOS HELADOS!!

Si hay quien dude, puede ir á visitar el suntuoso surtido de ricas estufas, caloríferos y aun mas ricas chimeneas recien llegadas de Europa, en el muy conocido depósito de la calle de las Cámaras, núm. 130.

Hay tambien en esa casa cantidad de cocinas económicas del mas moderno gusto; todo el que se vende por precios sumamente baratos.—VER PARA CREER !!!

jn2-1mes

# La Paz
DIARIO DE LA MAÑANA
## GRAN FORMATO
REAPARECERÁ EN BREVES DIAS

POR LA GRAN IMPRENTA Á VAPOR DEL TELÉGRAFO MARÍTIMO

Calle Piedras, 61

AVISO.—Durante los tres primeros dias se hará una tirada extraordinaria de 30,000 ejemplares, que se repartirán GRATIS al público. En la misma imprenta se reciben avisos y solicitadas, tanto para esa tirada extraordinaria como para la circulacion ordinaria de LA PAZ.

jn17-10p 3ra.páj

# LA PROTECTORA ORIENTAL
SOCIEDAD INDUSTRIAL DE INTERESES GENERALES

Capital efectivo 20,000 $ m/n. Tiempo de su duracion 21 años

REGISTRADA EN EL TRIBUNAL DE COMERCIO CON EL NÚMERO 241

### PROSPECTO

Como lo indica su nombre, *La Protectora Oriental* viene á ser una Sociedad de utilidad y conveniencia para todos, al mismo tiempo que moral y civilizadora para el pueblo.

Su propósito y fines son los siguientes:

1.º Facilitar al pueblo en general y al comercio en particular, las ventajas de una *Agencia Central* para todo y cualquier asunto de interés, ya sea entre particulares ó con las oficinas públicas del Estado; dando los pasos oportunos y promoviendo los resortes que sean del caso para el pronto despacho ó realizacion del negocio por que abogue la Sociedad, á cuyo fin cuenta con valiosas relaciones y con los recursos necesarios. Formará parte de esta seccion la compra y venta de casas, descuento de letras, liquidaciones de herencias, cuentas corrientes, arreglo de libros comerciales, y finalmente removiendo las dificultades, promoverá los trámites necesarios, ya sean amistosos ó judiciales, entre acreedores y deudores, con la prudencia y reserva que son indispensables.

2.º Mediante un sorteo de regalos mensual y gratuito para el pueblo consumidor que se celebrará con todas las formalidades debidas, llamar á los establecimientos comerciales é industriales que sean corresponsales de *La Protectora Oriental*, la concurrencia del público, reanimando así la visible decadencia en que se encuentra el comercio y como suplemento y retribucion á los corresponsales se regalará á estos anualmente por medio de la suerte, una casa en el radio de esta ciudad, cuyo valor no bajará de 5 000 pesos moneda nacional.

El número de Sócios á *La Protectora Oriental* queda limitado al de 300 sin que pueda ser admitido dentro de la Capital establecimiento alguno despues de llenado ese número.

La retribucion á *La Protectora Oriental* por su trabajo y gastos de administracion, será la de 2 p.% sobre la importancia de las ventas que realice el establecimiento asociado, recibiendo los *Bonos* de la Sociedad para distribuirlos á sus marchantes á proporcion que vayan realizando sus ventas; y por lo que respecta á los asuntos de la Agencia Central será convencional entre ambas partes.

En resúmen las ventajas que ofrece *La Protectora Oriental* son las siguientes:

#### PARA EL PUEBLO CONSUMIDOR

A mas de desterrar la golosina de la *llapa* que es una costumbre perjudicial y nociva á la salud de los niños, tener opcion al sorteo de regalos mensual sin gasto de ninguna especie y solo con la condicion de surtirse en sus compras de los establecimientos corresponsales de *La Protectora Oriental* para ganar, segun la suerte, desde 1 peso á 4 mil m/n con arreglo al cuadro que ponemos al final del presente Prospecto. Para este fin el consumidor exijirá siempre que compre algun objeto, los respectivos *Bonos*, y por cada 5 pesos que tenga, reclamará en las oficinas de *La Protectora Oriental* un billete del sorteo de regalos, por el cual, saliendo premiado, podrá reembolsar en parte ó de todos sus gastos mensuales y mismo ganar un capital, segun la suerte que le tocare, sin que para ello haya tenido que desembolsar un solo cobre.

#### PARA LOS CORRESPONSALES DE LA "PROTECTORA ORIENTAL"

Llamar la concurrencia del público á sus establecimientos y por consecuencia aumentar sus ventas y con ellas los beneficios, al mismo tiempo que favorece á sus marchantes facilitándoles los medios de ganar quizás lo que gasten en su establecimiento durante un mes ó un año entero. Creemos que todo comerciante que conozca y comprenda verdaderamente sus intereses no dejará de aumentar sus beneficios por este medio y mismo la casa acreditada es posible pierda sus marchantes no ofreciendo al consumidor las mismas ventajas del vecino—por otro lado se destierra completamente del uso la golosina de la *llapa* que es incómoda y tambien dispendiosa.

Hay otra ventaja y muy importante para los dueños de casas al menudeo, y es la de vigilar las ventas, mismo hallándose ausentes de su establecimiento—Para ello recomendarán solamente á sus dependientes que dén *Bonos* á toda persona que compra *al contado* y de esa forma, deberán hallar en efectivo lo que falte en *Bonos* por ejemplo: si se dejan en el dia 300 pesos en *Bonos* y solo 200 pesos se encuentran á la noche, claro es que faltan 100 pesos y esos son precisamente los dados por ventas que han de hallarse á la fuerza en dinero, de lo contrario ha habido engaño ó fraude.

Ademas el regalo de la valiosa propiedad que se efectuará cada año entre los corresponsales de la Sociedad solamente, á alguno le ha de tocar, y como son pocos los números que entran en suerte, mayores serán las probabilidades de feliz éxito. Para este sorteo se dará un billete por cada 2,000 pesos que tome en *Bonos* el corresponsal, ya sea de una sola vez ó en diversas ocasiones durante el año, para lo que se llevará un registro nominal.

Para mas informes ocurrir á las oficinas de la Sociedad, calle del Cerrito N.º 225 y Treinta y Tres N.º 90.

Los Directores: **Reys et Ucar.**

jn. 18-5p. 2p. en la 3.ª pag.

# BAZAR ORIENTAL
DE
## A. MAGGIOLO

CALLE DEL 18 DE JULIO, NÚMERO 62, ESQUINA CALLE CONVENCION

En este establecimiento se ha recibido un selecto surtido de artículos para la estacion, consistiendo en:

Manchones, esclavinas, corbatitas y manguitos de pieles, **chalones de cachemira** ricos y regulares, chalones de merino negro, bordados y lisos, finos y regulares, géneros de vestido los mas modernos, escoceses lindos gustos, poples lisos y jaspeados, popelinas á cual mas lindas, foulard lana y seda. **Terciopelo negro de varias clases**, lustrinas y alpacas negras y de colores, flores artificiales las mas finas y hermosas, velos para novias, coronas de azahares finas y regulares, cinta de terciopelo negro y de colores, pequines lisos, de cuadritos y rayados, gros y rasos negros y de colores, paño de seda negro, camisas y camisetas para señoras, camisas lisas y bordadas para hombres y niños, cuellos postizos, camisetas de punto de lana y calzoncillos de hilo y de algodon para hombres. Para niño, camisas lisas y bordadas, trajes de casimir de varias clases, sombreros modernos. **Sacos Wellington para señoras**, bedulinos de punto de lana, boas de lana y de seda, frazadas de lana fina, merinos y muselinas de lana negras y de colores, faldones y gorritas bordadas ó con valencianas, vestidos y gorras de merino blanco bordados, ricos batones bordados para señora, damascos de lana y de lana seda, colchas de brocato, colchas blancas tejidas y de punto crochet, bombasí liso y labrado, tartanes, franelas, casimires, corsés, gorritas y batitas de lana, ruanas y saquitos de casimir, Irlandas de hilo, encajes y embutidos de hilo italianos, sombreros de castor y terciopelo para niños y niñas, enaguas para viejo, género de algodon para sábanas de varias clases y anchos, bramante y trué sin compostura, enaguas blancas bordadas, pañuelos de hilo bordados, tiras de feston y embutidos anchos y angostos, crespones y tules negros y de colores, hules lisos y pintados, tela impermeable para delantales, infinidad de flecos y adornos para vestidos; artículos de novedad, lujo y fantasía.

Hemos recibido en estos dias y á precios como en ninguna parte, un grande y variado surtido de **sombreritos de terciopelo para niños.**

**Paños para alfombras** y guardas para las mismas, alfombritas de tripe últimos gustos, paraguas, **guantes Jouvin** para hombres, señoras y niñas; en fin para y conveniencia que no hay establecimiento mejor surtido, y que venda á precios mas módicos. Tambien se dan los bonos de la «Proteccion Mútua». jn19-15 p.

LA RESP.·. LOG.·.

## Madre Asilo de la virtud

Tendrá su Ten.·. de órden el viernes 23 de Junio de 1871. E.·. V.·.

j21-3p *El Secretario.*

CUALQUIERA RETRATO
SOBRE
## PORCELANA ó PAPEL

se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle de 25 de Mayo, 278.

## Lecciones de francés

en casas particulares y colegios de ambos sexos.—Enseñanza elemental en francés y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por el profesor H. M. Oury, bachiller en letras, calle de las Cámaras, 112.—CLASE DE NOCHE para los adultos, en casa del mismo profesor. a27-perm-3ra.páj

¡VA DE VERAS!

## NO MAS ALMORRANAS

Se devuelve el dinero si la pomada anti-hemorroidal no hace el efecto indicado en el prospecto.

Botica Española, Uruguay, 145. [jn15-1mes-3ra.páj]

CUALQUIERA RETRATO
SOBRE
## PORCELANA ó PAPEL

se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle 25 de Mayo 278.

## Agencia de Prestamos

CALLE 18 DE JULIO NUMEROS 195 y 197.

Se previene á los dueños ó poseedores de los boletos que van á continuacion, que si en el término de ocho dias contados desde la fecha no se presentan á renovar ó retirar los objetos que ellos contengan serán vendidos por cuenta de sus dueños en Remate Público á saber:

Números 3266, 3585, 4085, 4239, 4256, 4525, 4535, 4543, 4544, 4546, 5745, 5746, 5766, 5768, 5773, 5791, 5792, 5798, 5817, 5823, 5828, 5838, 5844, 5875, 5887, 5898, 5907, 5908, 5923, 5936, 5947, 5964, 5968, 5991, 5998, 6000, 6008, 6021 y 6024.

j. 18-8 p. Montevideo, junio 17 de 1871.

CURACION RADICAL
DE LAS
## Enfermedades sifilíticas

El doctor Gonzalez Maestre, especialista en esta clase de enfermedades, tiene su consultorio calle del Arapey, n. 141 (altos), de 3 á 5 de la tarde. my4-perm-3ªpáj

# AGUA
DE
# VICHY
EMBOTELLADA ESTE AÑO

SE ACABA DE RECIBIR

## BOTICA DE CRANWELL

*Calle 25 de Mayo, núm. 167*

m31-perm-3ra.pág

## Agencia de Préstamo
COMISIONES Y REMATES EN GENERAL

Calle del 18 de Julio, núms. 135 y 137

El que suscribe se encarga de compras y ventas de terrenos y fincas ya sean en la ciudad como en la campaña y remates en general.

Hay para vender varias fincas en la ciudad nueva, terrenos en diferentes puntos, establecimientos de campo con buenas aguadas como para potrero.

En dicha casa se dá dinero sobre alhajas de oro, plata ó cualquier artículo de valor, se cobrará la mitad del interes que acostumbran cobrar otras casas y el establecimiento, estará abierto á toda hora del dia.

*Luis C. Franco.*

m 18-4 mes 3ª pág.

## BANCO COMERCIAL
TASA DE INTERESES

| | | |
|---|---|---|
| Por saldos en contra del Banco, en oro | 6 p.% | anual |
| Por saldos en contra del Banco en m/c. | 3 p.% | anual |
| Por saldos á favor del Banco, en oro y moneda corriente | 18 p.% | » |
| DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO | | |
| En oro. 3 á 6 meses | 6 p.% | anual |
| En m/c. 3 á 6 meses | 5 p.% | » |

Descuentos—Convencional.

Montevideo, Junio 7 de 1871.

Pp. del Banco Comercial,

J.1.º—1mes *J. G. Ingouville.*

## COMIDAS

A las personas que quieran comer á gusto, se ofrece una casa de familia catalana para llevarles comida á domicilio, usando buena grasa de chancho, buen aceite, como fideos de Génova. Se harán tres clases de comida: primera clase, estraordinario todos los dias; los de segunda clase, dia por otro; los de tercera clase, dos veces por semana.

Las personas que gusten favorecerla, ocurran á la calle del Cerro, núms. 81 y 83, que darán razon.

LOS PRECIOS, BAJOS.

jn22-4p

## Serafin Salgado

Balanceador público y de número, ofrece sus servicios al público. Calle Cerro-Largo, 141.

m14-perm-3ra.páj

## AVISOS MARÍTIMOS

VAPOR
## RIO DE LA PLATA

Sale hoy para los puertos del Uruguay hasta el Salto, tocando al regreso en Buenos Aires.

Agencia, Zavala, 40.

Montevideo, Junio 23 de 1871.

j23-1p

**Pailebot argentino** [illegible] SARGENTO, PARA LA COLONIA.—Saldrá el sábado 24 del corriente; admite carga y pasajeros. Se despacha en la agencia de los señores Fraga Hnos., calle 25 de Agosto, núm. 118.—Patron, *Pedro Mesch*. j21-4p

PARA ASUNCION Y ESCALAS
Paquete argentino
## GOYA
CAPITAN LEOPOLDO JULIA

Saldrá para los puertos indicados tocando en Buenos Aires el [illegible] 25 del corriente, á las 3 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Para mas informes, ocurrase á su agencia, calle de Solis, n. 17.

jn23-2p *B. Mellero.*

## SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
DE
Transports maritimes à vapeur
LINEA MENSUAL
DE GÉNOVA Y MARSELLA
Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El paquete francés á vapor
## PICARDIE
SU COMANDANTE ROUX

De 3,000 toneladas. Saldrá el 31 de Junio á las 12 del dia para Marsella y Génova, con escalas en Rio Janeiro y Gibraltar.

*Precios de los pasajes*

| | 1ra. clase. | 2da. clase. | 3ra. clase. |
|---|---|---|---|
| Nápoles | Patacones 240 | Patacones 180 | Patacones 70 |
| Génova | 230 | 172 | 68 |
| Barcelona | 230 | 160 | 64 |
| Marsella | 230 | 160 | 64 |
| Gibraltar | 220 | 162 | 64 |
| Rio Janeiro | 50 | 40 | 20 |

Los pasajeros para Barcelona, Génova y Nápoles, serán trasbordados en Marsella por otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se hace una rebaja notable á compañías y familias y en los billetes de 1ra. clase de ida y vuelta válidos por un año.

Las personas que á sus espensas desean hacer venir pasajeros de Europa, pueden pagar el pasaje segun la tarifa de ida por medio de una letra de crédito; en el caso de que por cualquiera razon esta letra quedase sin efecto, el depósito será íntegramente reembolsado.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

### GRAN REBAJA

En los precios de pasajes por los vapores de la Sociedad General de Transportes Marítimos á vapor, la sociedad ha hecho las siguientes rebajas en la Tarifa de pasajes de 3ra. clase por estos vapores:

| | | |
|---|---|---|
| Nápoles, en 3ra. clase | $ 70 | á $ 63 |
| Génova, en íd. íd. | 66 | á 58 |
| Barcelona, en íd. íd. | 68 | á 58 |
| Marsella, en íd. íd. | 64 | á 55 |
| Gibraltar, en íd. íd. | 64 | á 55 |

Por mas pormenores, ocúrrase á la Ajencia, calle Cámaras, n. 23

a11-perm *G. Hofman.*

## P. S. N. C.
PACIFIC STEAM
NAVIGATION COMPANY

LINEA ENTRE
## Liverpool y Valparaiso
EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 »
De Liverpool á Valparaiso en 33 »

El servicio de la carrera semi-mensual ha empezado ya de Liverpool tocando los vapores en

Bordeaux
Lisboa
Rio de Janeiro
Montevideo
Punta Arenas
Valparaiso
Arica
Islay
Callao

De acuerdo con los términos del contrato postal con el señor administrador general de correos de Su Magestad Británica, los vapores deben salir de Montevideo para Liverpool y puertos intermedios *el dia 12 y 27 de cada mes*, con escepciones casuales, de las cuales se dará debido aviso.

Los vapores son decretados á llegar en Montevideo de Liverpool, el dia 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.

EL VAPOR PAQUETE REAL
## PATAGONIA
*Su comandante P. C. Petrie*

Es esperado en Montevideo procedente de Liverpool el dia 24 de Junio para salir á las pocas horas de su llegada para el Callao y puertos intermedios.

EL VAPOR PAQUETE REAL
## CALDERA
*Su comandante J. W. B. Dark*

Es esperado en Montevideo, procedente del Callao, el dia 26 de Junio, para salir el 27 para Liverpool y puertos intermedios.

De Lisboa hay trenes especiales (exprese) en conexion con estos vapores para conducir los pasajeros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

### Precios de pasaje de Montevideo

| | 1.ª clase | | 2.ª clase | | 3.ª clase | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Rio de Janeiro. | lbs. est. | 12 | lbs. est. | 8 | lb. est. | 4 |
| Lisboa | « | 35 | « | 25 | « | 12 |
| Burdeos | « | 35 | « | 25 | « | 14 |
| Liverpool | « | 35 | « | 25 | « | 15 |
| Valparaiso | « | 40 | « | 30 | « | 15 |
| Arica é Islay | « | 45 | « | 34 | « | 18 |
| Callao | « | 50 | « | 38 | « | 20 |

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasajeros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Hay algunos camarotes reservados á L. Eb est. mas.

Dinero á flete á precio conveniente.

Los pasajeros que van con estos vapores y que llegan de Buenos Aires, el dia de la salida del paquete, no tienen necesidad de desembarcar en este puerto, porque la Agencia mandará un vaporcito para trasbordarlos con sus equipajes, siempre que tenga aviso por carta ó telégrama al efecto y no habiendo cuarentena.

Para otros pormenores ocúrrase á los Agentes calle Perez Castellanos n. 98.

SCOTT YARROW Y Cª.

EL VAPOR ORIENTAL
## CHARRUA

Se establece en la carrera entre este puerto, Rio Grande y Porto-Alegre, este acreditado vapor, haciendo dos viajes mensuales.

La primera salida de este puerto será el 10 del corriente Junio á las 3 de la tarde. Admite pasajeros de Cámara y Proa, carga y encomiendas.

Para tratar ocúrrase á

m.30—perm. *Fraga y Hermanos.*

PARA GIBRALTAR
## Barcelona, Marsella, Génova
Y NÁPOLES
ADMITE CARGA Y PASAJEROS
El vapor italiano
## BIANCA PERTICA
*Capitan Francisco Copello*

Es esperado en Montevideo á fines del corriente mes de Junio y saldrá á las pocas horas de su llegada para Buenos Aires.

Precios de los pasajes

| | 1ra. clase. | 3ra. clase. |
|---|---|---|
| Para Gibraltar, Barcelona, Marsella y Génova | $ 125 oro. | $ 50 oro. |
| Para Nápoles | $ 133 » | 60 » |

Oportunamente se avisará el dia [illegible] para dichos puntos.

Para tratar verse con el Sr. [illegible] dor marítimo, ó con los ajentes A. [illegible] rito, 113.

## Vapor "Onix"

[illegible]

DEPÓSITO

# DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo se aplican se venden á precio módico.
m.14-perm. Ignacio Barassi.

# LAVADO DE ROPA

claridad y economía de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.
Los recomendamos á las familias y hombres solos.

## PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

Prescritos por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.

NOTA. El Jarabe de Codeina, tener muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inútil toda alabanza.

AVISO. Una falsificacion vituperable, excitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que lleven la firma del autor.

14, Calle de los Lombards, y Farmacia de Francia, 7, Calle de Jouy, en Paris.
Botica de Cranwell.

# SOLARES A VENDER

Se vende la manzana núm. 146 del pueblo delineado en el Cerrito á razon de ocho centésimos vara, y tres solares en Atahualpa señalados con los números 89, 93 y 95, á razon de cuarenta centésimos vara cuadrada. En esta Imprenta darán razon.

# Vacunacion garantida

El Doctor Gonzalez avisa á su numerosa clientela, que se ha trasladado á la calle Arapey n.º 141, altos (entre 18 de Julio y San José) donde establece la vacunacion diaria de 11 á 12.

El precio de cada vacunacion será un peso, recibiendo avisos para vacunar á domicilio á precios convencionales. m.28-perm.

# ÚLTIMA HORA

**Grandes é interesantes noticias para el público en general y á mis marchantes en particular.**

El dueño del baratillo de calzado 18 de Julio 180 acaba de recibir un selecto y variado surtido para la estacion que al efecto tenia muy recomendado á las principales fábricas de Europa. En vista de la buena aceptacion que han tenido sus anteriores remesas; y en obsequio á sus compradores hace una gran rebaja y á no dudarlo solo en la «Positiva Sorpresa», única, y esclusiva en ese ramo puede espender. Este surtido es muy variado en lindos botines y botitas para señora y señoritas, para caballeros elegantes botines de última novedad, y para niños y niñas, diversas clases y colores. OJO y mucho OJO, marchantes, aprovéchense no más, que pronto se acabarán.

Nota.—Esta casa regala bonos, y jugadas de la «Protectora Mútua». t. 1-perm

# SE VENDE

Una rica joyería y platería en la ciudad del Rosario de Santa Fé, calle del Puerto, entre Córdoba y Rioja.

Su dueño vende este hermoso negocio por quererse ausentar del país.

Es inútil estenderse en minuciosos detalles sobre las ventajas que ofrece este acreditado establecimiento, cuando se asegura á los interesados que dicha joyería y platería suministra un trabajo constante todo el año para 10 y 12 oficiales.

El negocio está situado en el centro de la ciudad y del comercio, y remodernado á la par de los primeros de Buenos Aires, con los locales anexos cómo los para una familia.

Tiene una larga contrata y el alquiler acomodado.

Juan Perego.
m.23-1mes.

# EL VESUBIO

## GRAN RESTAURANT

76—ITUZAINGO—76

Esquisitos almuerzos y comidas.
Vinos delicados; todo á precios módicos.
Comidas á domicilio por un sistema que conserva los platos calientes por varias horas.
Se admiten encargos para banquetes, ambigus etc. etc.

| | |
|---|---|
| Almuerzos . . . . . . . | 60 cts. |
| Comidas . . . . . . . | 80 » |

Pension, precio convencional.
Los domingos y dias festivos, habrá raviolis, tallarines, macarroni,

**Tripes a la mode de Caen.**
jul-perm

CUALQUIERA RETRATO
SOBRE
**PORCELANA ó PAPEL**
se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle 25 de Mayo, 278.

# ADIVINADORA

**En la calle de Alzaibar, núm. 32. Consultas desde las 10 de la mañana hasta las 9 de la noche.**
jul.º-1mes

# POTASA

Al contado. Se vende en esta imprenta potasa superior, por arrobas ó en barriles de 100 libras

# BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

| Oro. | | |
|---|---|---|
| Cuentas corrientes, se abona . . . . | 3 p. 0/0 | anual. |
| Depósitos fijos, 3 meses . . . . | 5 p. 0/0 | » |
| Id. id. 6 id. . . . . | 6 p. 0/0 | » |
| Id. á retirar con 30 dias de aviso. | 6 p. 0/0 | » |
| **Moneda corriente.** | | |
| Cuentas corrientes se abona. . . . | 3 p. 0/0 | anual. |
| Depósitos fijos, 3 meses . . . . | 5 p. 0/0 | » |
| Id. id. 6 id. . . . . | 6 p. 0/0 | » |
| Id. á retirar con 30 dias de aviso. | 6 p. 0/0 | » |

Montevideo, Junio 16 de 1871.
m5-perm

LECCIONES PARTICULARES

# DE ITALIANO

POR LOS PROFESORES DEL COLEGIO Franscini

Calle del Cerrito, núm. 207

Esplicacion de las tragedias del repertorio de los célebres señores Salvini y Rossi

Los mismos profesores enseñan tambien otros idiomas, matemáticas, etc. jul3-8p

# Guerra á los médicos
Y BOTICARIOS

La humedad de los piés es lo mas perjudicial para la salud, produciendo resfriados permanentes que, á menudo degeneran en tisis.

En Buenos Aires mueren centenares de esta enfermedad.

¿Saben por qué? por no llevar zuecos.

Bueno es recordar á los padres de familia y comerciantes de la campaña que en años de tal crisis es preciso economizar, lo que se consigue comprando zuecos, que son las verdaderas minas de Californía, representando la triple economía de gastar poca plata en calzado, médico y botica. Esta maravillosa receta no necesita carga forzada sino curso á voluntad. Especialmente recomendamos las grandes fábricas, situadas, una en la calle de la Colonia, número 18, y otra en la del 18 de Julio, núm. 327, de los Iturriaga y Moudy Loca, en los que se halla un grande y variado surtido de zuecos, garantidos y á precios módicos. Se vende por mayor y menor. m19-perm

# LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dán en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, n. 49.
m3-perm

IMPORTANTISIMO

PRIMER

# RECREO DEL CORDON

Paraje el mas pintoresco y muy saludable como divertido para hombres, niñas, familias y de las personas de buen gusto; prueben y verán el resultado de lo espuesto. Prueben y verán.

Se halla comida excelente á todas horas del dia; bebidas esquisitas y sin ninguna falsificacion; música la mas armoniosa en los dias festivos; corrida de sortijas; asado con cuero para los que avisen etc. etc.

Un trato aceptable para toda clase de personas. Se previene al público en general que toda queja debe ser espuesta al gerente del referido Recreo del Cordon, etc. etc. etc.

Se hacen ramos del mas perfecto gusto. Dicho Recreo cuenta tambien con tiro de pistola, carabina, juego de bochas y de sapo, acompañado con los nunca vistos ombús que pueden llamarse reyes de los árboles.

m9-perm.

# D.r MURIDGE
CIRUJANO-DENTISTA

ha vuelto de Europa y está pronto á continuar su profesion en su casa,

**Ituzaingo, 137, esquina Rincon**
PLAZA MATRIZ
m13-1mes

CUALQUIERA RETRATO
SOBRE
**PORCELANA ó PAPEL**
se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle 25 de Mayo, 278.

# BARRACA DE SOLIS

SALAS ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

**Carbon de cocina**
**Carbon de luz**
**Carbon de herrero**
**COKE**

Los interesados pueden, si lo tienen por mas conveniente, dejar sus órdenes en el escritorio de B. Melian, calle Solis, núm. 17.
15-perm. Muñoz y Melian.

# TINTA

Se vende en este establecimiento tinta de imprenta de superior calidad, en barriles de 50 y tantas libras.

Condicion indispensable: se abona el importe al recibir el artículo.

# Banco Oriental

BALANCE EN 31 DE MAYO DE 1871.

**Activo.**

| | | |
|---|---|---|
| Caja.—Metálico y emision de curso legal. . . . | $ | 313,310 68 |
| Accionistas. . . . . . . . | | 437,500 00 |
| Cuentas corrientes. . . . . . . | | 408,323 80 |
| Varios deudores . . . . . . . | | 360,423 68 |
| | $ | 1,509,620 56 |

**Pasivo.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Capital realizado . . . . . | $ 312,500 00 | | |
| Idem á realizar . . . . . | 437,500 00 | $ | 750,000 00 |
| Emision en circulacion . . . . | | | 814,104 11 |
| Cuentas corrientes . . . . . | | | 107,720 58 |
| Varios acreedores . . . . . | | | 137,851 83 |
| | | $ | 1,509,620 56 |

Montevideo, Junio 1.º de 1871.
Manuel A. Silva, Gerente.
F. Baliñas, Contador.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
Jn.4-1mes. Peñalva—Zorrilla.

# Ricos cigarros habanos

**de primera clase y de las marcas mas acreditadas de la Habana en el almacen muy conocido y con especialidad en este ramo, al lado del Banco Mauá y C.ª, hay un gran surtido por mayor y menor de las marcas cabañas y carbajal, principe de Gales, Cabargas, Carolina, reguneza, nacion argentina y varios otras marcas diferentes y clases, imperiales, regalias, reinas, conchas, medias Regalias, preciosos, damitas, panetelas y en cajones de 20 clases cada uno como para regalo.** jn22 6p.

# AL COMERCIO

Habiéndose disuelto la sociedad que los Sres. Moreno y Prosper tenian en el ramo de Farmácia; quedan á cargo del Sr. D. Ernesto Prosper los débitos y créditos del expresado establecimiento denominado de la «Tortuga».

Montevideo Junio 14 de 1871.
Ernesto Prosper.—Urbano J. Moreno.
J.16-8p.

# SATISFACCION

Con motivo de disgustos con mi hermana menor Matilde Gaibito á quien he criado y educado á mi lado despues de la muerte de mi padre y no pudiendo sufrir el que hoy valida de ser mayor y casada me faltase de palabras habré dicho algunas palabras acres y fuertes enojado con ella, pero al hacerlo no ha sido con la mente de ofender su reputacion, pues bien se comprende que siendo mi hermana sería como vulgarmente se dice escupir al cielo para que me cayera en la cara.

Creo que con esta esplicacion pública quedará salvada toda injuria y será bastante satisfactorio para su esposo y mi cuñado D. Santiago Patron.

Francesco Gaibisso.
J31-3p.

# VACUNA
## EN TUBO

RECIBIDA POR EL ULTIMO PAQUETE

SE HALLA EN VENTA
EN LA BOTICA DEL INDIO
jn16-1mes

CUALQUIERA RETRATO
SOBRE
**PORCELANA ó PAPEL**
se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle 25 de Mayo, 278.

# INTERESANTE

En el nuevo almacen de la calle Rio Negro, n. 101 y Colonia, n. 157, se ha recibido una gran partida de yerba paraguaya, garantida, á . . . 24 cénts. libra.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Id. de 2.ª . . . . . . . | 20 | Id. | Id. |
| Yerba argentina de 1.ª . . . . | 13 | Id. | Id. |
| Id. de 2.ª . . . . . . . | 12 | Id. | Id. |
| Id. de 3.ª . . . . . . . | 8½ | Id. | Id. |
| Azúcar de 1.ª . . . . . . | 14½ | id. | Id. |
| Refinada . . . . . . . | 14½ | id. | Id. |
| Id. de 2.ª . . . . . . . | 12 | id. | Id. |
| Fideos de Génova . . . . . | 14 | Id. | Id. |
| Id. del país . . . . . . | 10 | id. | Id. |
| Aceite en cuartas . . . . . | 28 | Id. | |
| Id. en botellas. . . . . . | 28 | Id. | |
| Almidon de canutillo . . . . | 12 | Id. | Id. |
| Chuño para paquete . . . . | 10 | Id. | Id. |
| Vino francés de 1.ª . . . . | 10 | id. | cuarta. |
| Id. carlon de 1.ª . . . . . | 8 | Id. | Id. |
| Arroz glacé . . . . . . . | 7 | Id. | libra. |
| Batavia . . . . . . . . | 5 | Id. | Id. |
| De la India . . . . . . . | 4 | Id. | Id. |
| Tabaco de Bahía . . . . . . | 20 | Id. | Id. |
| Para tripa . . . . . . . | 18 | Id. | Id. |
| Velas estearinas 1.ª . . . . | 22 | Id. | Id. |
| Id. de sebo . . . . . . . | 7 | id. | Id. |
| Pasa de uva . . . . . . . | 12 | Id. | Id. |
| Id. de higo . . . . . . . | 12 | Id. | Id. |
| Porotos chilenos . . . . . | 6 | Id. | Id. |
| Garbanzos . . . . . . . | 8 | Id. | Id. |

Además, un completo surtido de artículos, bebidas, loza, cristal, bandejas y cigarros.

**Dependiente.**—En el mismo se necesita un dependiente; es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. jn11-15p

# Encuadernacion del Comercio

106—ZAVALA—106

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En esta casa se encuadernan las novelas que se repartan por la ciudad ó cualquier otro libro de ese tamaño á 80 cts, **ocho reales** en media pasta, buena encuadernacion.

Tambien los libros de música, Correos de Ultramar, Ilustraciones etc., etc., á $ 1.20 cts. **doce reales.**

106—CALLE ZAVALA—106.

N. B. Las obras despues de concluidas se llevan á domicilio. Jn. 2-1 me

# Banco Franco-Platense

CALLE DEL RINCON NUM. 45.

*Sociedad anónima autorizada por decreto del Superior Gobierno con fecha del 29 de Abril de 1871.*

| | |
|---|---|
| Capital constitutivo . . . . . . . . . . $ | 250,000 |
| Capital progresivo autorizado por los Estatutos. . . . . . . . . . $ | 1.000,000 |

El dia 8 de Mayo dió principio á sus operaciones en la capital.

**Operaciones de la Sociedad**

Descuento de letras, vales, pagarés, y demas obligaciones de comercio, de banco, de establecimientos industriales, etc.

Adelantos sobre valores de Fondos Públicos.

Recibe dinero á interés, á plazo fijo y en cuenta corriente.

Letras de cambio y letras circulares de crédito sobre:

Paris, Burdeos, Marsella, Bayona, Pau, Lóndres, Génova, Amsterdam, Hamburgo, Viena, New-York, Filadelfia.

El Banco emite billetes pagaderos al portador y á la vista, con arreglo á la ley, y firmados indistintamente por el Agente G. Stump, y el cajero A. Frey.

ESPLICACIONES SOBRE LOS DEPÓSITOS.

Los depósitos son de tres clases, á saber:

1.º CUENTAS CORRIENTES:

El crédito se aumenta á la vez con entregas de fondos, ó la cobranza de los valores depositados. Los depositantes no pueden girar á descubierto contra el Banco, sin prévia autorizacion del Gerente.

La tasa del interés, es proporcional á la importancia del depósito.

2.º FONDOS CON CHEQUES:

Estos se sacan del Banco á voluntad del depositante:

3.º BONOS DE CAJA:

Estos bonos son al portador.

Son emitidos por el Gerente en la proporcion de los créditos ó adelantos consentidos por el Banco.

Los vencimientos de dichos Bonos no serán de menos de 15 dias ni mas de un año.

Los créditos ó adelantos que en ningun caso podrán esceder un año de plazo consistirán:

1.º En adelantos sobre fondos públicos;

2.º En adelantos sobre acciones y obligaciones diversas;

3.º En adelantos sobre frutos del país ó mercancías, sobre buques y su cargamento;

4.º En adelantos á sociedades comerciales ó empresas industriales, contra garantías;

TASA DE INTERES

El Banco abona:

| | | |
|---|---|---|
| 1.º Para CUENTAS CORRIENTES con cheques | | 5 á 9 p. 0/0 |
| 2.º Para DEPOSITOS DISPONIBLES Á VOLUNTAD con cheques. . . . . | | 3 p. 0/0 |
| 3.º Para los BONOS DE CAJA | á 15 dias | 5 p. 0/0 |
| 4.º « | á 1 mes | 6 p. 0/0 |
| 5.º « | de 2 á 3 meses | 8 p. 0/0 |
| 6.º « | de 4 á 6 | 9 p. 0/0 |
| 9.º « | de 7 á 12 | 10 p. 0/0 |

DESCUENTOS CONVENCIONALES

Montevideo, Junio 10 de 1871.
G. Stump, Gerente.
jn11-1mes

# EL SISTEMA URINARIO

Los órganos de este sistema están destinados á separar la orina de la sangre y despedirla del cuerpo. Estos órganos son los Riñones, Uréteres, Vejiga y la Uretra. Los Riñones descansan uno en cada lado posterior ó parte baja del espinazo; sus dimensiones son de 4 á 5 pulgadas de largo por 2 1/2 ó 3 de ancho; su configuracion es parecida á la de una habichuela, y pesan media libra aproximadamente cada uno. Aquí damos la representacion del riñon derecho, cortado á lo largo, para mostrar el interior del órgano: 1 es la cápsula venal superior, 2 es la parte vascular, 3, 3, la parte tuberlar consistente en conos, 4, dos de los calices, 5, 5, 5, las tres infundibulas ó embudos, 6, la pelvis, y 7, la uretra. El principal oficio de los riñones es filtrar y arrojar del cuerpo esas partículas inútiles que contienen nitrógeno. El exesivo ejercicio de los riñones en la excretacion de esas materias, puede ser mas de lo que ellos puedan resistir, y pueden ser tan estimulados ó fatigados, irritados ó dañados de algun modo, que pueden inflamarse, cuyas indicaciones son generalmente escalofrios, tersura del espinazo y cintura, seguido de calentura y dolor agudo, amenudo extendiéndose á la vejiga, cintura y muslos. La presion, mocion, friccion y fuerte respiracion aumentan el dolor; la orina es escasa y de color muy subido y amenudo ensangrentada, pasando gota á gota.

Esta enfermedad proviene amenudo por el engendro de arenillas en los riñones ó uréteres, y el tratamiento debe ser pronto y efectivo. Apliquese sinapismos de mostaza en la planta de los piés, ó sumérjase las piernas hasta las rodillas en un baño de agua bien caliente conteniendo media libra de mostaza, al propio tiempo apliquese sobre los riñones una cataplasma de mostaza que alcance de cadera á cadera, y continúese dando fomentaciones calientes de lúpulos, etc., para producir la transpiracion tan pronto como sea posible; y evacúense los intestinos con 3 ó 4 PILDORAS VEGETALES DE BRISTOL: no se dén purgantes drásticos, porque pueden ser muy perjudiciales; hágase una bebida de linaza, y añádase una cuarta parte de Zarzaparrilla de Bristol, y bébase á todas horas, por una ó dos semanas despues de pasado el ataque.

Los intestinos deben tenerse abiertos por algunos meses, con un purgante suave, á fin de ayudar á los riñones á expeler del sistema esas materias mórbidas que tenderán á renovar la enfermedad.

Para este objeto las PILDORAS DE BRISTOL no tienen rival; no contienen substancias minerales ni cosa alguna que pueda irritar ó inflamar el sistema, en operacion mientras que es radical es tambien suave y para mantener la sangre en estado salutífero, y para disolver toda acumulacion de arenillas ó piedra en la vejiga ó riñones, la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL deberia usarse de vez en cuando por espacio de unos cuantos meses despues de recuperada la salud.

*Depósito: Botica de Cranwell y Garaicochea, calle 25 de Mayo, 167.*

NUEVO TRATAMIENTO
## DE LAS NEVRALGIAS
POR LAS PILDORAS DEL Dr MOUSSETTE

La sedacion producida por este nuevo tratamiento es tal que la curacion es obtenida generalmente con 6 píldoras.

Depósito en Montevideo: en casa de A. DEMARCHI hº y Cª; V. GARAICOECHEA; W. CRANWELL. Venta al por mayor en casa de E. MATHEY et CLIN 14, rue Racine, en Paris.




PILDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no comprendidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.— Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermes debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. —Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instruccion, muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de [illegible].

# ATENCION

ADIVINADORA

Las personas de ambos sexos, deseosas de conocer el presente y el porvenir, pueden dirigirse á la calle de Buenos Aires núm. 190, desde las 10 de la mañana hasta las 9 de la noche. Consulta para caballeros hasta las 6 de la tarde. m.30-1 mes.

# PARA HOTEL

O CASA AMUEBLADA

Se alquila el primero y segundo piso del respacioso edificio sito en frente del Mercado del Puerto, entre calle Yacaré y Perez Castellanos.—En el escritorio calle 25 de Agosto, n. 131 B, darán razon. m31-1mes

CUALQUIERA RETRATO
SOBRE
**PORCELANA ó PAPEL**
se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle 25 de Mayo, 278.

# MOLINO AMERICANO

CALLE DEL RIO NEGRO 226

**Se vende en este establecimiento á precios acomodados, 4 mulas mansas de carretillas.**
**Carbonilla.**
**Piedras de molino.**
**Bolsas vacias.**
m.23-1 mes.

# Cárlos M. Querencio

Dr. EN MEDICINA CIRUGIA Y PARTOS

RECIBIDO EN LA FACULTAD DE MEDICINA DE BUENOS AIRES Y EN ESTE PAIS

**Ofrece sus servicios profesionales á los habitantes de esta ciudad.**
**Vivo en el hotel de Oriente, en los altos, calle 25 de Mayo, n. 309.**
Jn17-1mes

**Para señoras** Y SEÑORITAS.—Con el último paquete de Europa, se ha recibido un rico y variado surtido de terciopelo negro y de color, que las favorecedoras encontrarán á precios módicos en la casa de modas, calle 25 de Mayo, n. 207. Jn28-7p

**Se vende** la confitería, café y billar Anzani, calle Ibicuy, n. 14, se vende por no poderla atender su dueño. Para tratar, en la misma casa. Jn20 7p

**Gratificacion** La persona que haya encontrado una cartera, perdida en la noche del domingo, conteniendo una papeleta, una carta, y una cantidad de papeles mios, que indicaré, recibirá una buena gratificacion entregándola en la calle del Cerro, n. 161, siendo las economías de un pobre jornalero; favor que será muy agradecido.—Montevideo, Junio 20 de 1871.—Calcelto Lorenzo. Jn20-5p

**Al comercio** La tienda que gira en esta bajo la razon de Pelayo Llaguno desde esta fecha autoriza á su hermano Nicolas para que le represente y firme.—Por P. Llaguno, Nicolas Llaguno. Jn. 21-5p.

**Al comercio** Yo el abajo firmado hago saber al público y á mis acreedores que he vendido el negocio de almacen por menudeo situado calle de la Colonia, núm. 209, á D. José Benavedo; los que tengan cuentas con dicha casa, pueden presentarlas en término de 3 dias, contados desde la fecha.—Montevideo, Junio 21 de 1871.—Magin Pauli. Jn. 23-5p.

**Burgendy** WINE AND CLARET, of most selected taste and quality superior of any come ever arrived in this country, a small party to sale calle Ibicuy 110, every day from 10 o'clock till noon.

**Vinos de Burgoño** y de Bordeos hay en venta una pequeña cantidad de estos riquísimos vinos, superiores en calidad á cualquier vino jamás introducido en el país. Calle Ibicuy, todos los dias desde las 10 hasta las 12 de la mañana.

**Vino de Bourgogne** et de Bordeaux, desprimieres crûs, garantis superieurs en qualité, Saveur et bouquet á tout vin introduit dans e país. En vente calle del Ibicuy, 110, tous les jours de 10 heures du matin á midi. Jn. 20-6p.

**Judicial** Juzgado Ordinario.—El veinte y siete del corriente, desde las cuatro de la tarde hasta ponerse el sol, á las puertas de este Juzgado y por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la capital, se ha de proceder á la venta en almoneda pública, de una casa y terreno de pertenencia de D. Juan Duart, compuesto el terreno de diez mil siete cientos sesenta y nueve metros sesenta y un centímetros y la casa de diez y seis metros ocho centímetros de frente al Este, por la misma área de fondo, tasado todo en la suma de seis mil doscientos sesenta y seis pesos sesenta y doce centésimos mp, cuya venta se hace para cubrir con su importe cantidad de pesos que reclama D. Gerónimo Carpanet al dicho Duart, tasacion y demas antecedentes estarán en la oficina á la vista.—Montevideo, Junio 19 de 1871.—Martin Ximeno, escribano público. Jn. 20-7 p.

**Embargo** Juzgado Ordinario—Por disposicion del Sr. Alcalde y á pedimento del Dr. D. Jaime Estrazulas, se ha trabado embargo en las fincas de D. Manuel Gonzalez da Silva calle del Uruguay y desde el número 166 al 168 y el Daymán desde el 63 al 69 siendo sus frentes al Sud sobre la primera calle y al Este sobre la segunda. Ese embargo ha sido trabado por la suma de mil quinientos pesos oro, dejando á salvo derechos hipotecarios de la sucesion Piñeyro Blanco; quedando inhibido Gonzalez da Silva de enagenar ni hipotecar las referidas fincas miéntras no garanta el crédito reclamado. Lo que se hace saber por no haberse presentado los títulos de propiedad.—Montevideo, Junio 19 de 1871.—Martin Ximeno, Escribano Público. Jn.23-5p.

**Agentes** En la Protectora Oriental calle del Cerro núm. 235, frente al Banco Mauá, se precisan de agentes activos y de acreditada moralidad, á los que se les pagará una buena retribucion por su trabajo. Jn.21-5p.

**Judicial** Por el presente y de mandato del Sr. Juez Letrado de comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado al prófugo Juan Ricard, deben presentarse con los justificativos de sus créditos, ante el síndico nombrado D. Cárlos María Valdez, dentro del término de quince dias. Montevideo Junio 20 de 1871.—Justino Gonzalez, escribano público. Jn21-15p.

**Cochero** Se ofrece uno, que sabe bien su oficio, para casa particular; tiene buena garantía de su conducta; dirijirse, calle del Cerro, núm. 193. Jn21-10p

**Landeau** de nuevo modelo, para cuatro personas.—Se vende uno, recien llegado; Misiones 51 Jn21-3p

**Judicial** De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Laudelino Vazquez, cito, llamo y emplazo á todos los acreedores hipotecarios de una finca perteneciente al concursado D. Manuel Sanmartino, sita en la calle del Norte, núm. 27 á 30, para que presenten á deducir los derechos que les correspondan sobre la referida finca, dentro del término de veinte dias, ante este Juzgado, bajo apercibimiento.—Montevideo, Junio 19 de 1871.—Justino Gonzalez, escribano público. Jn21-10p-3m pt

**Judicial** Por el presente y de mandato del señor Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Laudelino Vazquez, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra el prófugo Juan Ricard del Comercio de esta plaza, en el mes de Diciembre se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones; tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles ó efectos del fallido estén en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, pues de lo contrario serán tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Junio 20 de 1871.—Justino Gonzalez, Escribano Público. Jn 21-15p

**Ama de leche** Se ofrece una española para criar en su casa calle Uruguay 131. J18-7p

**Judicial** Don Ramon de Santiago, hijo previos los requisitos legales ha sido autorizado para ejercer el cargo de Contador y Liquidador público, en todo el territorio del Estado. Lo que hago saber al público de mandato del Sr. Juez L. de Comercio.—Montevideo Mayo 19 de 1871.—Justino Gonzalez. Escribano público. J16-1m.

**Atajen** Se vende el acreditado almacen denominado de Aventurero, situado entre las calles 11 y Colonia, núm. 208, con muy poco capital, y hace muy buen diario. Para tratar, en la misma casa por ausentarse su dueño del país. Jn14-10p

CUALQUIERA RETRATO
SOBRE
**PORCELANA ó PAPEL**
se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle 25 de Mayo, 278.

**Una familia** francesa desea emplearse en una chacra para labrar, pudiendo dar muy buenos informes; la familia se compone de 6 personas el matrimonio y 4 hijos, calle Misiones, 175, casa del Sr. Charpentier. Jn.20-6p

**Se alquila** Una casa en el Arroyo Seco calle de Eguia, altos de Suarez. Para tratar ocurra á la panadería del Arroyo Seco. Jn. 11-15p.

**Judicial** De mandato de Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Laudelino Vazquez hago saber: Que todos los acreedores del concursado al Banco Union deben presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos, ante los síndicos nombrados D. Guillermo Lelone y D. Juan B. Brion, dentro del término de cuarenta dias.—Montevideo, Mayo 13 de 1871.—Justino Gonzalez, escribano público.

CUALQUIERA RETRATO
SOBRE
**PORCELANA ó PAPEL**
se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle 25 de Mayo, 278.

**Hay para alquilar** varias casas grandes y chicas, en la vieja y nueva ciudad, bien situadas; tambien hay una en la calle Rio Negro, núm. 146, entre 18 de Julio y San José, con 10 piezas, 2 hermosos patios y un corralon con galpones y caballerizas, hay tambien un almacen situado en la calle 25 de Mayo, entre Ituzaingo y Cámaras, propio para cualquier clase de negocio. Para tratar, calle Zavala, 134. Jn15-15p

**Una familia** recien llegada de Europa se ofrece para bordar con seda toda clase de tejidos.—Colonia 71. m. 31-1m.

**Dos casas** para alquilar en los mejores parajes de la ciudad nueva y vieja. Una de alto en la calle de Colon, núms. 15 á 17, y otra baja, en la calle del 18 de Julio, núms. 251 y 253. Se darán á un precio módico. Para tratar, en la calle de Zavala, número 23. J23-5p

**Embargo** Juzgado de Paz de la 2a. seccion.—Por disposicion de este Juzgado y á solicitud de D. Miguel Barthe, se ha trabado embargo en un terreno propiedad de doña Zacarías Bañas, sito en la calle de Piedad, entre las de Miguelete y letra A; y como la ejecutada no ha exhibido los títulos que le fueron requeridos para hacer en ellos la anotacion respectiva, de conformidad al art. 25 de la ley de procedimientos, se hace al público por medio de la prensa.—Nueva ciudad de Montevideo, Junio 17 de 1871.—Justo Flores. J22-5p

**Al comercio** Teniendo que ausentarme temporalmente del país, he conferido poder general á mi hermano D. Emilio Fermepin.—Montevideo, Junio 16 de 1871. Edo. Fermepin. Jn20 6p 3ra.pt

**Remate judicial** Juzgado Ordinario—Por disposicion del señor Alcalde Ordinario de la capital, se ha de proceder á la venta en almoneda pública, el 30 del corriente y á las puertas de este Juzgado, de un terreno con edificio situado en el paraje denominado de los pocitos, compuesto el terreno de setenta y seis varas de frente por ochenta y siete y media varas de fondo, lindando por el Norte, donde tiene el frente, con calle pública, por el Sud con D. Francisco Rodriguez, por el Este con D. Nicolás Rodriguez y por el Oeste con doña Francisca Rodriguez, tasado todo en la suma de mil quinientos pesos mp, cuya venta se hace para cubrir con su importe cantidad de pesos que reclama D. José Francisco Aranza á D. Blas Gomez, segun escritura hipotecaria; los antecedentes estarán en la oficina á la vista.—Montevideo, Junio 20 de 1871.—Martin Ximeno, escribano público.

**Prestamos** y descuentos judiciales, calle Washington núm. 116. Se presta dinero sobre alhajas, mercancías etc. desde un peso hasta 10,000.—Se encarga de asuntos judiciales. J. 18-8 p.

**Asado con cuero** Se venderán en todos los Sábados Domingo y Lunes á 10 centésimos la libra. Tambien se ofrece carne de vaca de 1.ª clase á seis centésimos la libra regalando los correspondientes bonos de la sociedad mutua, se ase contrata por un año mientras todos sea diariamente y al contado, se garante un surtido completo como son: carne de todas clases como de vaca, ternera, chivitos, corderitos, carnero, lenguas, riñones, sesos, filetes, etc. Se recomienda á las fondas y hoteles, para lo cual se propone una importante consideracion.—Mercado del Puerto núm. 47 y 50 carnicería del Plata. J.20-1m.

**Contra prevencion** Don Vicente Maisso se ha permitido prevenir al público que yo no puedo vender ni hipotecar mi quinta, porque me sigue pleito por cobro de pesos procedentes de supuestas mejoras que dice haber hecho en ella. Aunque esa insutoriza la prevencion en nada puede afectar mis derechos de propietario, creo conveniente hacer saber al público, que es falso cuanto dice Maisso, pues no existe tal demanda, ni las pretendidas mejoras de que habla. Maisso es mi arrendatario, contra quien sigo pleito para la rescision del contrato de arrendamiento, por falta de pago del precio, infraccion de otras obligaciones y destruccion de algunos árboles.

Mi demanda se declaró por contestada en rebeldía de Maisso, lo que prueba que no ha deducido accion contra mí, ni aun por via de reconvencion; aunque en el juicio conciliatorio aducido que me exigiria indemnizacion de perjuicios por los que dijo le habia causado las fuerzas de la revolucion, en razon de sus opiniones favorables al Gobierno. Maisso no solo es infractor de las obligaciones que le impone el contrato de arrendamiento, sino que es un falsario desvergonzado, pues dice que me sigue pleito por cobro de mejoras imaginarias, cuando solo es demandado por mí para que me pague los alquileres y por esta falta para la rescision del contrato de arrendamiento.—Lorenzo F. de Escudero. J.20—5p.

**Novedades** En la calle de Sola núm. 24, se esperan por momentos. ¡Vendí y vertis! Jn17-1mes.

**Emplazamiento** Juzgado ordinario de Mercedes y su jurisdiccion.—Por disposicion del Sr. Alcalde ordinario de esta ciudad y su jurisdiccion se cita, llama y emplaza á D. Bernardino Echeverria, para que en el preciso término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezca por sí ó por apoderado instruido y espensado á estar á derecho, en el juicio que sobre liquidacion de sociedad le ha promovido D. Juan José Carballal; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. Que así se ha dispuesto en los autos respectivos.—Mercedes, Julio 6 de 1871—Antonio Segui, Escribano público. J17-6p

**Al comercio** Participamos al público que el almacen de los Sres. Franchi y Sanguinetti se ha trasladado de la calle 18 de Julio núm 133 y 135 á la misma calle número 113 117. J.5-1 m.

CUALQUIERA RETRATO
SOBRE
**PORCELANA ó PAPEL**
se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle 25 de Mayo, 278.

**Judicial** De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Laudelino Vazquez, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra el Banco Union, de esta plaza se está procediendo con arreglo al Código de Comercio. Y se previene que no se hagan entregas ni pagos al Banco fallido so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones lo que los que tengan, bienes, muebles ó efectos del Banco fallido están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, pues de lo contrario serán tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Mayo 13 de 1871—Justino Gonzalez, Escrib. Pub. m. 21-1 mes

CUALQUIERA RETRATO
SOBRE
**PORCELANA ó PAPEL**
se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle 25 de Mayo, 278.

**Sastre y limpiador** Calle Juncal, 19.—Se encarga de cortar, componer y limpiar ropa á precio módico. m14-1mes

**Casa de remate** COMISIONES B. [illegible]

**A los trabajadores** Se precisan peones para la construccion del ferro-carril de Piedras á Canelones. Ocurrir en la estacion Bella-Vista.—Pasaje gratis. J10 10p

**Se vende** El armazon con accion á las llaves del muy acreditada casa de Modistas de Domina Germanis antes de Madame Bosard, sita en la calle Rincon núm. 117, por ausentarse sus propietarios para tratar ocurrir á la misma casa. J.7-15p.

**Interesante** A los propietarios y al público en general y á mis favorecedores en particular. Por la presente hago saber que desde esta fecha he formado una sociedad con D. Antonio Diaz, para edificar casas, dirijir todo trabajo de albañilería y carpintería, con todas las mejoras que la ciencia ha introducido. Tambien se hacen planos generales y detallados para cualquier construccion, mediciones, y tasaciones de casas. Dicha sociedad girará bajo la razon de D. Eduardo Silva y Ca. Las personas que quieran honrarnos con su confianza, pueden dirijirse á la calle Maciel, 124, ó Paysandú, 45, donde se le garantiza buen trabajo y actividad á precios moderados.—Junio 2 de 1871.—Eduardo Silva y Ca. Jn7-1mes.

**Judicial** Por el presente y de mandato de D. Roberto Wilson Juez Comisario del concurso formado á D. Juan Mac-Coll del comercio de esta plaza, cita por segunda vez á todos los acreedores del referido concurso, para una reunion general que tendrá lugar en la oficina del Juzgado de Comercio calle de Zavala núm. 125 el Martes próximo á las 12 del dia, para proceder á la verificacion de sus respectivos créditos recomendándose la mas puntual asistencia á la hora indicada previniéndose que los que no concurran se tendrán por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes—Montevideo, Junio 20 de 1871—Justino Gonzalez, escribano público. Jn. 21 3 p.

**Chacra** para arrendar ó á medias.—En Toledo hay una de quince cuadras, casa de azotea y árboles frutales; para tratar, calle 18 de Julio, n. 371, desde las 7 hasta las 8 de la mañana. Jn21-8p

**Se necesita** un mozo para trabajar en la fábrica de escobas calle Uruguay 353. En la misma se hace una gran rebaja á las personas que compran al contado. J18-15p

**Embargo** Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la Villa de la Union y su jurisdiccion, y á pedimento de don Ignacio Mutaberría apoderado de don Miguel Castegui, se ha trabado embargo en una finca y terreno perteneciente á la testamentaria de don Lorenzo Cardoso por falta de cumplimiento en una hipoteca y cuya área se compone de 25 varas de frente al Norte sobre la calle del 18 de Julio, y 75 de fondo al Sud por donde linda con don Tomás Buzañes, por el Oeste con don Juan Roses y por el Este con la calle de la Industria; y no habiendo presentado los títulos, y de conformidad al artículo 25 de la ley de Procedimientos lo hago saber al público á sus efectos.—Villa de la Union, Junio 15 de 1871.—Antonio Vazquez Escribano público. J.18-5p.

**Se alquila** Una cochera para coche de particular y de plaza, calle del Cerro núm. 195 frente al Mercado Nuevo. Borgoño y Bei. Jn. 18-10 p.

**Mulas** Se han perdido dos pardas de marca A. P; la persona que las haya encontrado y las entregue en la calle del Durazno núm. 169 y 163 será gratificado. Jn. 22 3p.

**Emplazamiento** Juzgado Civil de la 1ª Seccion—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª, Doctor Don Lindoro Forteza, se cita, llama y emplaza á los ausentes D. Cristino, D. Roberto, D. Justino Manuel, Ca. Adelaida y D. Saturnino Calo para que se presenten dentro del término de setenta dias, contados desde esta fecha, ante este Juzgado, por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Petrona Rodriguez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Que así se ha dispuesto en los autos referidos.—Montevideo, Mayo 3 de 1871.—Gervasio Muñoz, escribano público. J22 3p.

**Juzgado Civil** DE LA 1ra. SECCION.—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de la primera seccion, Dr. D. Lindoro Forteza, se cita á todos los acreedores privilegiados, hipotecarios y personales del concurso formado á D. Bernardo Tapagué, para que se presenten, con los justificativos de sus respectivos créditos, ante el síndico nombrado, D. Juan Bautista Etchepare, calle del Rincon, n. 163, dentro del término de treinta dias contados desde esta fecha.—Montevideo, Junio 21 de 1871.—Gervasio Muñoz, escribano público. Jn22 10p

**Salvador Cazeau** [illegible] ofrece sus servicios al público, calle de la del Uruguay núm. 118 y 120, almacen del Cerro.

**Al público** En la noche del 11 del corriente mes de Junio me ha sido estraido de mi casa, un documento suscrito por el Sr. D. Louis Duplessis, de mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos oro.

Prevengo al público, que todas las medidas están tomadas para que dicho documento sea de ningun valor en manos agenas, pues no tener á deuda, indica que no puede ser abonado sino á mí personalmente.—Montevideo, Junio 15 de 1871.—Baptiste Eickert. Calle Florida 108. Jn. 16-15 p.

**Embargo** Juzgado de Paz de la 1.ª Seccion.—Por disposicion de este Juzgado y á solicitud de D. José Rufino Lopez apoderado de la empresa del empedrado público de esta Villa, se ha trabado embargo en un terreno y en el edificado de cincuenta metros de frente al Este á la calle del General Flores por ochenta y cuatro de fondo de la propiedad de D. Juan José Ruiz Endero por el Norte con la sucesion de D. José Pringles por el Sur y Oeste con calles públicas, y no habiendo exhibido los títulos de propiedad del mencionado terreno, se publica el presente, de conformidad al artículo 25 de la ley de 13 de Mayo de 1858, á los efectos consiguientes.—Villa de la Union, Junio 3 de 1871.—Agustin Diez. J 7-15 p.

**Pichincha** Para vender hay uno tro en cien tro de oro, con su leontina, tasado en 6.0 pesos, [illegible] 74. Jn21-1mes



# FERRO-CARRIL CENTRAL
## DEL URUGUAY

AL PÚBLICO

Desde 1.º de Marzo en adelante, ha dispuesto el Directorio que funcione el Ferro-Carril Central del Uruguay en su trayecto hasta Piedras, partiendo de la estacion Bella-Vista, á las horas determinadas en el siguiente itinerario.

Montevideo, Febrero 17 de 1870.

ITINERARIO DE OTOÑO É INVIERNO

**En combinacion con el tren-way del Cerro y las diligencias de Canelones y Santa Lucia, Principiará á correr desde el 1.º de Marzo de 1871**

DIAS DE TRABAJO

| SALIDAS DE MONTEVIDEO<br>TREN-WAY | SALIDAS DE BELLA-VISTA<br>TREN | REGRESOS DE LAS PIEDRAS<br>TREN |
|---|---|---|
| 7 de la mañana | 7.40 de la mañana | 8.25 de la mañana |
| 10 » » | 10.40 » » | 12.25 » » |
| 2 » tarde | 2.40 » tarde | 3.25 » tarde |
| 4 » » | 4.40 » » | 5.25 » » |

DIAS FERIADOS

| | | |
|---|---|---|
| 7 de la mañana | 7.40 de la mañana | 8.25 de la mañana |
| 9 » » | 9.40 » » | 10.25 » » |
| 12 » » | 12.40 » » | 1.25 » » |
| 2 » tarde | 2.40 » tarde | 3.25 » tarde |
| 4 » » | 4.40 » » | 5.25 » » |

Se previene á los pasajeros que deben presentarse á las Boleterías con el importe justo de sus pasaje y que los boletos de tren-way se tomarán juntamente con los del tren.

Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucia en el dia, regresando en el mismo, y vice-versa, por las Diligencias en combinacion con el ferro-carril.

TARIFA DE PASAJEROS

| ESTACIONES | Bella-Vista 1.ª | Bella-Vista 2.ª | Yatay 1.ª | Yatay 2.ª | Colon 1.ª | Colon 2.ª | Independencia 1.ª | Independencia 2.ª | Piedras 1.ª | Piedras 2.ª |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Bella-vista | | | 0 15 | 0 10 | 0 40 | 0 30 | 0 60 | 0 40 | 0 80 | 0 60 |
| Yatay | 0 15 | 0 10 | | | 0 20 | 0 15 | 0 40 | 0 30 | 0 60 | 0 40 |
| Colon | 0 40 | 0 30 | 0 20 | 0 15 | | | 0 25 | 0 20 | 0 40 | 0 30 |
| Independencia | 0 60 | 0 40 | 0 40 | 0 30 | 0 25 | 0 20 | | | 0 20 | 0 10 |
| Piedras | 0 80 | 0 60 | 0 60 | 0 40 | 0 40 | 0 30 | 0 20 | 0 10 | | |

| BOLETOS DE IDA Y VUELTA | Clase 1.ª | Clase 2.ª |
|---|---|---|
| Bell'ta á Yatay y v.v. | 0 20 | 0 15 |
| » á Colon » | 0 60 | 0 45 |
| » á Indep. » | 0 90 | 0 60 |
| » á Piedras » | 1 20 | 0 90 |

Los boletos de tren-way para los pasajeros de ferro-carril costarán un real cada uno, y los pasageros de ida y vuelta tomarán dos. La Boletería Central situada en la calle de los Andes núm. 104.

d.29-perm. La Administracion.

# LA BIENHECHORA DEL PLATA

GRAN CAJA DE AHORROS

Y COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

SOBRE TITULOS DEL CREDITO PÚBLICO AL 6 POR CIENTO CONSOLIDADO PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES VITALICIAS Y RENTAS

AÑO DE CREACION, 1864

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN MONTEVIDEO

Presidente—Sr. D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. M. C.
Vice Presidente—Sr. D. Agustin Cibils.
Exmo. Sr. D. Daniel Zorrilla ex-Ministro en el Departamento de Gobierno.
Sr. D. Juan Quevedo.
» » Federico Hamilton.
» » Patricio de Salterain.
» » Leon Demecq.

Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno.—Inspector Jeneral en la República Argentina, Oriental del Uruguay y Brasil, Sr. D. José Perry.—Banquero, EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Para poder juzgar de los resultados obtenidos por los suscritores de esta compañía, se cita mas abajo algunos ejemplos sacados del cuadro general de la liquidacion de 1870.

1.ª COMBINACION—CON PÉRDIDA DEL CAPITAL POR MUERTE DEL ASEGURADO

| NOMBRE DEL SUSCRITOR | DOMICILIO | ANUALIDAD | TOTAL DESEMBOLSADO | TERMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO | PRODUCTO EN EFECTIVO | BENEFICIO POR CIENTO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Francisco Martí | Buenos Aires. | 50 | 250 | 34 meses | 1,254 43 | 583 por 100 |
| Apolinario Benitez | Calle Zavala, 61. | 100 | 500 | » | 1,118 23 | 144 » |
| Daniel C. Gowland | Buenos Aires. | 50 | 250 | » | 603 05 | 245 » |
| Manuel Muñoz | Calle Rincon, 50. | 20 | 100 | » | [illegible] | 144 » |
| El mismo | » | 20 | 100 | » | 244 05 | 144 » |
| Thomas Eastman | Calle Buenos Aires, 133. | 50 | 250 | » | 353 60 | 144 » |
| Benito Magnasco | Buenos Aires. | 50 | 250 | 33 » | 858 70 | 215 » |
| Angel Texo | » | 50 | 250 | 34 » | 808 23 | 215 » |
| El mismo | » | 125 | 625 | » | 1,772 23 | 184 » |
| Luis Dorrego | » | 125 | 625 | » | 2,173 » | 248 » |
| Jorge Temperley | » | 320 | 1,600 | » | 5,574 50 | 248 » |
| Enrique Tomkinson | » | 40 | 200 | 33 » | 654 71 | 277 » |
| Julian E. Muñoz | Calle Canelones 134. | 40 | 200 | 34 » | 654 00 | 247 » |
| Francisco Monasterio | Buenos Aires. | 50 | 250 | 33 » | 554 40 | 157 » |
| Juan Asplatano | Calle 18 de Julio 53. | 100 | 500 | » | 1,193 70 | 277 » |
| | | | | | 1,124 81 | 124 » |

2.ª COMBINACION—SIN PÉRDIDA DEL CAPITAL EN NINGUN CASO

| NOMBRE DEL SUSCRITOR | DOMICILIO | ANUALIDAD | TOTAL DESEMBOLSADO | TERMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO | PRODUCTO EN EFECTIVO | BENEFICIO POR CIENTO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Luis Carrera | Casa Apestegui hnos. | 25 | 125 | 31 » | 374 41 | 137 » |
| Julian E. Muñoz | Calle Canelones 134. | 15 | 80 | 32 » | 204 15 | 151 » |
| Wenceslao Lopez | Buenos Aires. | 100 | 500 | » | 1,402 11 | 183 » |
| Miguel A. Martinez | Calle Buenos Aires 133. | 75 | 375 | » | 846 90 | 126 » |
| Manuel Berdia | Buenos Aires. | » | 225 | » | 720 23 | 121 » |
| Lorenzo Meyers | | 40 | 200 | » | 318 34 | 159 » |
| José F. Benitez | | única | 2000 | 60 » | 6,003 83 | 208 » |

Se admiten imposiciones desde CINCO PATACONES anuales hasta las mas crecidas sumas, como tambien imposiciones únicas. Se dá prospectos gratuitamente á los que manden pedirlos.

OFICINAS DE LA COMPAÑIA, **calle del Cerrito, 171, altos.** DE 12 Á 3 DE LA TARDE.

J.16—perm.—1ra. pág. dia por ½

# CAJA ECONÓMICA DEL PUEBLO

DEL

## Banco Franco-Platense

CALLE DEL RINCON, 45—MONTEVIDEO

**Recibe depósitos desde «un peso hasta mil».**

**Emite bonos de caja de $ 50 á 6 p. 0/0 de interés anual que participan á un sorteo semestral con premios hasta 1,000 pesos.**

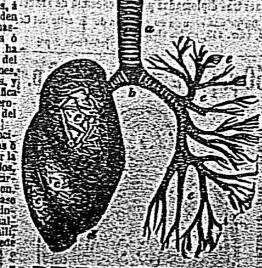
El reglamento esplicativo se dá gratis en el Banco.

**HORAS DE DESPACHO.**—Todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana á las 3 de la tarde, y los Domingos desde las 9 de la mañana hasta las 12.

Jul8-perm

# ENFERMEDADES DE LOS PULMONES

Este grabado representa la traquea, a, perpendicular hasta su division, b, en los dos tubos bronquiales; el e, e, son las diminutas ramificaciones de los tubos bronquiales, y c, c, c, el pulmon derecho con sus tres lóbulos; el izquierdo tiene solamente dos, para dejar lugar al corazon. En el grabado la materia esponjosa del pulmon izquierdo ha sido omitida para que se vea con claridad la ramificacion de los pequeños tubos los cuales, á medida que penetran la substancia del pulmon, se dividen y subdividen una vez y otra, aminorándose cada vez hasta que últimamente terminan en diminutas vejigüelas ó alveolos, dentro de los cuales la sangre negra que ya ha circulado por el cuerpo, es forzada por el lado derecho del corazon. El aire que aspiramos lo absorven los pulmones, pasando por los tubos bronquiales dentro los alveolos, y allí poniéndose en contacto con la sangre negra, la vivifica y deja en aptitud de volver al corazon roja y brillante, provista para impartir vida y fuerza á todas las fibras del cuerpo.




Impurezas en la sangre son sin duda una de las principales causas de consuncion ó tisis, y son esas impurezas ó partículas tuberculosas que llevadas á los pulmones por la sangre negra, son detenidas en el fino tejido de alveolos, y gradualmente acumulándose é impidiendo la libre circulacion, se forma un tubérculo ó úlcera en el pulmon. Purifíquese y limpiese la sangre á fin de que cuando pase por el complicado laberinto de los pulmones no deje ningun depósito sino que al contrario limpie y arrastre cualquier materia que tienda á depositarse ó permanecer allí. Con esta simple y razonada explicacion el lector puede ver y comprender porque la

**ZARZAPARRILLA DE BRISTOL**
CURA LA CONSUNCION

No hay otra medicina que tan pronto y eficazmente purifique la sangre, neutralice ó expela toda partícula de materia ponzoñosa, y restaure todos los fluidos del Cuerpo á una perfecta y saludable condicion.

A los que sufren con esta terrible enfermedad decimos de buena fé, prueben este gran remedio, él ha curado á centenares con casos semejantes, y no puede de ningun modo ser perjudicial á nadie.

Para sostener y enriquecer la sangre y humores, nuestro Aceite Puro de Hígado de Bacalao, es sin duda el mejor y mas eficaz agente; una ó dos cucharadas tres veces al dia miéntras se usa la Zarzaparrilla, será muy provechoso, ayudando á este poderoso detergente á completar mas pronto la cura.

DEPOSITO: BOTICA DE CRANWEL CALLE 25 DE MAYO NUMERO 167.

VERDADERAS

# PILDORAS DE BLANCARD

DE IODURO DE HIERRO INALTERABLE
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Participan de las propiedades del iodure de hierro, se emplean especialmente contra las ESCROFULAS, LA TISIS, en su principio; las FLORES BLANCAS y en todos los casos en que sea preciso OBRAR EN LA SANGRE tanto para devolverle su riqueza y abundancia normal como para provocar ó regularizar su curso periódico.

N. B.—El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel, irritante; por lo que como prueba de la pureza y autenticidad de las píldoras de Blancard, deben exijirse nuestro sello de plata reactiva y nuestra firma estampada al pié del rótulo verde.—Desconfiése de las falsificaciones.—Véndense en las principales Farmacias.

Blancard
Farmacéutico, Bonaparte, 40, Paris.

Depósito, Botica de Cranwel.